



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**INFORME ESPECIAL**  
**SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS FRENTE A LA PANDEMIA EN COLOMBIA:**  
**APRENDIZAJES Y DESAFÍOS**

**ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA - ONIC**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDIGENA**

**#100DiasSalvandoVidas**

**#100DiasDePandemia**

**Bogotá, D.C. Julio 8 de 2020**



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**CONTENIDO**

	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I.</b>	<b>LOGROS Y APRENDIZAJES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA CONTENCIÓN-AISLAMIENTO Y ATENCIÓN DE LA ONIC</b>	<b>6</b>
<b>II.</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA EN PUEBLOS Y NACIONES INDÍGENAS</b>	<b>18</b>
	<b>2.1. Actualización de Nivel de riesgo : Análisis de riesgo por cercanía según Prevalencia y Letalidad de Centros poblados con casos confirmados</b>	<b>18</b>
	<b>2.2 Análisis de riesgo multi-crítico en pueblos indígenas</b>	<b>28</b>
	<b>2.3. Información complementaria para el análisis</b>	<b>37</b>
<b>III.</b>	<b>NUEVAS REALIDADES Y ESTRATEGIAS PROPIAS FRENTE A LA CRISIS HUMANITARIA Y DE SALUD</b>	<b>39</b>
	<b>3.1. El SMT, herramienta clave para la producción de información propia</b>	<b>44</b>
	<b>3.2. Comunicación para Salvar Vidas</b>	<b>45</b>
<b>IV.</b>	<b>RETOS Y DESAFÍOS</b>	<b>48</b>



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**INFORME ESPECIAL**  
**SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS FRENTE A LA PANDEMIA EN COLOMBIA:**  
**APRENDIZAJES Y DESAFÍOS**

**PRESENTACIÓN**

*“El hombre se alejó de su origen espiritual, desconociendo y violentando el orden natural, ha roto el tejido de la vida y se cree superior. La ambición de los poderosos está cavando la tumba para toda la humanidad y la falta de conciencia del pueblo les permite hacerlo. Reconocemos que se viola el orden natural si nos alejamos de lo espiritual. No caigamos en la indolencia, ceguera o en un analfabetismo económico y social, por lo tanto; NO es natural la Masacre social y el Exterminio Indígena, luchemos mancomunadamente por el Buen Vivir de nuestros Pueblos<sup>1</sup>”*

La pandemia marca en la espiral del tiempo un llamado a la humanidad que ha confundido el horizonte. La incertidumbre, una de las principales realidades generadas por el virus, pone de presente la necesidad de reflexionar por el sentido de la vida y nos invita a afrontar con decisión cambios profundos, transformadores.

Se ha perdido el equilibrio en el mundo que nos fue heredado de los ancestros. Se hacen visibles los límites del modelo depredador capitalista, el agua, el aire y la tierra se agotan; las desigualdades sociales salen a la luz, sin que haya duda sobre cómo la oprobiosa riqueza de algunos pocos, las genera; la violencia se ensaña con quienes guardan la memoria, la identidad, la semilla: caen las mujeres, los líderes y lideresas, los niños y niñas bajo el yugo de la guerra mafiosa, víctimas de la desarmonización y el orden social que impone unas relaciones desiguales y autoritarias que pretenden justificar actos de vergüenza; se cuestiona su relación como especie con todas las otras especies y la naturaleza; hoy es más nítido ver las contradicciones entre lo individual y lo colectivo, y comprender que, para asumir lo que viene es imperativo consolidar las condiciones para el BUEN VIVIR.

Cuando afirmamos que, nuevamente, estamos enfrentados al genocidio y que volvemos a levantarnos y a defendernos con dignidad, con fortaleza espiritual y bajo la acción organizada como movimiento indígena, nos referimos a la lucha por la PERVIVENCIA.

Es común oír que la pandemia nos toca a todos, en un sentido esto es cierto, no obstante cuando acercamos la lupa vemos que no todas y todos los colombianos tenemos las mismas condiciones y posibilidades para hacerle frente. En el caso de los pueblos indígenas como lo ha señalado el Relator

---

<sup>1</sup> ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA - ONIC (2020), Mensaje de los Padres Espirituales CMTI-006. Disponible en: <https://bit.ly/2VXsKNO>



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Especial sobre los derechos de los pueblos Indígenas de Naciones Unidas<sup>2</sup>, entre otros actores, estamos en un alto grado de vulnerabilidad producto de factores de carácter histórico, estructural y coyuntural, generados por el avasallamiento, la exclusión y la precariedad encarnada en diversas políticas sociales, culturales, económicas y ambientales que nos impusieron los invasores, los regímenes coloniales y republicanos y hasta nuestros días, aquellos que responden a la dinámica del actual sistema capitalista.

528 años de lucha continua por el reconocimiento de nuestros derechos ancestrales y el respeto a la identidad, nos ha permitido ir cambiando esta realidad a lo largo de los siglos, pero persisten el racismo, el despojo, la discriminación y la desigualdad estructural porque están profundamente ancladas en la mentalidad colonialista de toda la sociedad. En cuanto al goce efectivo de nuestros derechos, sabemos que se ven seriamente afectados por la guerra, el narcotráfico, la corrupción, la economía extractivista y regímenes que buscan desmontar estos derechos antes que ampararlos, cumplirlos y ampliarlos.

En medio de todos estos fuegos nos encontró la pandemia y ha habido un verdadero abandono institucional de este gobierno frente a los requerimientos, propuestas, necesidades, denuncias y llamados hechos por los pueblos y naciones indígenas, por otros sectores sociales, por el Ministerio Público y por la comunidad internacional para que se generen estrategias diferenciales y efectivas que nos permitan garantizar condiciones para el confinamiento y la atención de la pandemia.

De manera que, desde el 25 de Marzo al 2 de Julio del presente año, hemos desplegado nuestros conocimientos ancestrales y capacidades, siempre exigiendo al Estado y al Gobierno que cumpla con sus obligaciones, para que la respuesta a la crisis se haga desde el respeto a los derechos y no desde la restricción de los mismos, con garantías para la cuarentena y una mayor democracia real, que significa que las medidas se tomen a favor de las mayorías y no de las minorías privilegiadas, un camino contrario al que ha enarbolado el gobierno de Duque y la mayoría de los gobiernos locales.

Ahora que, el mundo se alista para aceptar como parte de la realidad, la permanencia de este virus por un largo período de tiempo y seguramente, de no lograr cambiar el rumbo, la aparición de otras pandemias, entre las que cabría mencionar la guerra, afirmamos: los pueblos ancestrales somos actores claves en la construcción de nuevas realidades sociales que puedan responder a esta perspectiva, actuando desde una democracia pluricultural, con un orden social en el que la justicia sea la base para asentar la anhelada paz, en el que se pueda restablecer la convivencia con la naturaleza y reconstruir el vínculo con lo sagrado.

Estos 100 días nos han enseñado varios caminos en esta dirección y nos disponemos a seguir fortaleciéndonos acorde con los principios de UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA y AUTONOMÍA, bajo la guía de nuestros Mayores (as), Sabedores (as) y Autoridades espirituales, quienes han orientado que en esta situación global de la pandemia, marca el camino para VOLVER AL ORIGEN a los pueblos y naciones indígenas.

---

<sup>2</sup> SERVINDI (2020), "ONU: "Los Derechos de los Pueblos Indígenas al tenor del COVID-19", en <https://bit.ly/38gwRcN>,



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Para dar cuenta de los aprendizajes alcanzados y desafíos, la ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA presenta en este documento la situación actual de los pueblos y naciones indígenas frente a la pandemia, describe los principales impactos que esta crisis ha generado en la vida de las comunidades y proyecta los retos en un contexto de expansión territorial del contagio, así:

- I. Logros y aprendizajes a partir del Plan de Contingencia para la Contención-Aislamiento y Atención para los pueblos y naciones indígenas de Colombia frente a la actual emergencia de salud, organizado por la ONIC - Autoridad Nacional de Gobierno Indígena e implementado a partir del 25 de marzo pasado,
- II. Situación actual de la Pandemia en pueblos y naciones indígenas,
- III. Nuevas realidades y estrategias propias frente a la crisis humanitaria y de salud,
- IV. Retos y desafíos.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**I. LOGROS Y APRENDIZAJES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA CONTENCIÓN-AISLAMIENTO Y ATENCIÓN DE LA ONIC**

*“AMOR. No bajar la guardia, mantener las capacidades propias milenarias e intensificarlas; seguir avanzando en el fortalecimiento cultural y espiritual que es lo único que tenemos hoy. ¡La madre nos ama!<sup>3</sup>*

A partir del 24 de marzo se decretó la primera cuarentena o aislamiento en el país, que tuvo fuertes restricciones hasta el 27 de abril, fecha a partir de la cual se inició una nueva modalidad de aislamiento social, preventivo y obligatorio caracterizado por un nivel de excepciones a diversos sectores productivos, bajo el precepto de reactivación de la economía; ahora el nuevo plazo es el 1 de agosto.

La ONIC - Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, en respuesta a las medidas y emergencia que avizoraba, puso en marcha el 25 de Marzo el Plan de Contingencia, armonizado bajo los mandatos de la Ley de Gobierno Propio Pacto para Volver al Origen, definiendo 5 ejes estratégicos para desarrollar acciones político-organizativas, con el propósito de actuar mancomunadamente para evitar que el virus llegase a los territorios, brindar herramientas para la incidencia, fortalecer los ejercicios de gobierno propio y monitorear la dinámica de la pandemia con el fin de mantener informado al movimiento indígena, al país y al mundo sobre la situación de riesgo y las formas de contención de los pueblos y naciones indígenas frente a la emergencia manifiesta.

Este plan proyectó dos fases: una de contención / aislamiento y otra de atención, este informe sobre los primeros #100DíasSalvandoVidas se enmarca en la primera fase, y aunque se previeron algunas orientaciones básicas para la atención, es preciso tener en cuenta que al momento de formulación del Plan el nivel de información y conocimiento sobre la pandemia disponible en el país era bastante precario, y se vivía un clima de miedo generalizado que contribuyó a agravar la situación en muchos países y sectores sociales. Hoy comprendemos mejor lo que está en juego, el manejo geopolítico de la pandemia ha puesto de manifiesto que las élites nacionales y del mundo no quieren aprender la lección. Igualmente, es pertinente profundizar el enfoque en la atención, dado el crecimiento exponencial del virus en miembros de pueblos indígenas, pero manteniendo los esfuerzos y medidas para la contención, aislamiento y prevención

Uno de los principales logros del movimiento indígena fue poder contar desde el primer momento con información y registros propios sobre la situación en los territorios. Ahora tenemos mayor claridad sobre lo que está pasando en términos de pueblos, familias y territorios indígenas, gracias a la activación del

---

<sup>3</sup> ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA, Mensaje desde los Padres Espirituales CMTI-001-29042020, disponible en <https://bit.ly/38yqOAq>



## **ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**

### **ONIC**

**NIT. 860.521.808-1**

Sistema de Monitoreo Territorial - SMT de la ONIC, una amplia comprensión del riesgo para los diferentes pueblos y naciones indígenas.

Hemos logrado posicionar en clave de agenda política, mediática y de incidencia la necesidad y urgencia de atención diferencial, a pesar de la falta de voluntad política que ha caracterizado a este gobierno en relación a los procesos de diálogo y concertación con el movimiento indígena.

La política de reapertura ha sido diferencial en varios municipios que no han presentado contagios o tienen un bajo nivel de contagios y ha estado marcada por un sin número de objeciones y críticas, ya que en lugar de garantizar la renta básica universal para todos los colombianos y garantías para que los pueblos indígenas podamos mantener el aislamiento es una política de ¡sálvese quien pueda!.

Nuestra información especializada nos indica es que se abre la economía justo cuando van creciendo exponencialmente los casos positivos en el país, sin que se haya superado la crisis del sistema de salud pública resultado de la mercantilización de la salud; ni siquiera a nivel privado se podrá garantizar la atención, en el caso que continúe la actual tasa de contagios, nada que decir sobre la ausencia de garantías para la atención en salud en los territorios indígenas; como desde hace siglos hasta hoy ha sido el tesón, el profundo conocimiento de los secretos de la naturaleza y el respeto por la sabiduría ancestral lo que nos ha permitido, generación tras generación, re-existir, por eso también ahora, los pueblos hemos empezado a encontrar la medicina para prevenir y curar los casos leves y moderados, no obstante como esta pandemia profundiza el exterminio físico y cultural de los pueblos originarios en Colombia.

### **Ejes del Plan de Contingencia**

Bajo la orientación del Consejo Mayor de Gobierno de la ONIC, diversos ejes de trabajo han venido dinamizando acciones para hacer seguimiento y frente a la emergencia; así, de la mano con las Autoridades Indígenas, especialmente de nuestras asociaciones, organizaciones y pueblos indígenas afiliados, el personal de salud, los médicos tradicionales, la guardia indígena, y en articulación con la estructuras nacional, departamentales y municipales del MAIS se identificaron 5 ejes en torno de los cuales se estructuraron los siguientes:

1. Articulación, monitoreo y producción de información (SMT).
2. Comunicación e información.
3. Medicina Tradicional e Intercultural.
4. Gestión y Relacionamiento.
5. Control Territorial.

Se delinearon sus actividades, funciones y algunas recomendaciones, para que las acciones que se emprendieran desde cada uno de estos equipos respondiera a los siguientes objetivos:





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

- Implementar acciones URGENTES en la fase de contención-aislamiento para evitar que la pandemia llegue y se propague en los territorios indígenas, siendo la ARTICULACIÓN como movimiento indígena la clave y el AISLAMIENTO la principal medida de autoprotección.
- Fortalecer las acciones que desde la dimensión territorial han adoptado las organizaciones y autoridades indígenas. LA SALUD ES UNA COMPETENCIA DE TODOS y TODAS.
- Orientar y coordinar medidas a nivel organizativo, de salud, de educación para contener / evitar que la enfermedad llegue a las comunidades, teniendo como premisa que TODOS SOMOS ONIC.

Este informe presenta los principales logros y aprendizajes de cada uno de los ejes, un balance necesario para poder reorientar el plan y definir los nuevos retos y desafíos.

### ***1. Eje de Articulación, Monitoreo y Producción de Información (SMT)***

Una vez definido el plan de contingencia para los pueblos indígenas se dinamiza de inmediato el Sistema de Monitoreo Territorial - SMT de la ONIC, a través de equipos macro regionales con personal en campo y articulación directa con las Autoridades, Líderes y Lideresas, Sabedores y Médicos Tradicionales, docentes, comunicadores (as) guardia indígena, miembros del MAIS y personal de salud en los territorios. Estos enlaces territoriales se encargan de entregar los reportes diarios sobre las afectaciones de la pandemia, teniendo en cuenta otras fuentes secundarias de información; con nuestros primeros respondientes se hace una triangulación y confirmación de datos para luego proyectarlos a partir del modelo de análisis propio, teniendo en cuenta los reportes del Instituto Nacional de Salud (INS).

El objetivo del Sistema de Monitoreo Territorial - SMT es alertar a los pueblos y naciones indígenas a tiempo, acorde al comportamiento del patrón de contagio y las probabilidades de contagio expresadas por la intensidad de las interacciones, las vulnerabilidades presentes en los territorios y las acciones gubernamentales locales, regionales y nacionales emprendidas para contener, mitigar, frenar la velocidad de expansión de este virus. Esto con el fin de ayudar a las autoridades indígenas a tomar las decisiones urgentes y oportunas que frente a la pandemia fuesen necesarias para salvar vidas incluyendo entre ellas la articulación con las entidades de salud.

### **Logros**

La activación del Sistema de Monitoreo Territorial de la ONIC permitió la conformación de una red básica de enlaces territoriales, bien informados, comprometidos con el monitoreo y atentos a consolidar una comunicación permanente con las comunidades, de manera que en alguna medida, se conjuró la desinformación reinante de los primeros días y el miedo ante lo imprevisible, dando seguridad y respaldo a las acciones de gobierno propio.





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

El modelo de análisis dio cuenta del nivel de riesgo para pueblos, familias y territorios acorde a su ubicación en relación con centros poblados con casos confirmados del virus, a medida que se fue probando su fiabilidad, se relacionaron otras variables, como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI, las enfermedades prevalentes y el número de comunidades y familias en cada uno de los territorios; para hacer una relación integral entre pandemia y aspectos como: interacciones, factores de vulnerabilidad, distancia a centros de salud, nivel de crisis humanitaria por alimentos o conflicto armado, fragilidad demográfica, etc.

Fuimos pioneros en dar datos confiables y oportunos acerca de la situación de la pandemia en los pueblos indígenas. Las alertas emitidas a partir de este modelo de análisis ampliaron el rango de comunicación con las autoridades tradicionales y líderes del movimiento indígena, guardia indígena, docentes, personal de salud de los territorios, delegados de MAIS, organizaciones hermanas, se estableció una alianza con la Confederación Indígena Tayrona-CIT y se abrieron diálogos con otras organizaciones de nivel regional y nacional.

El análisis arrojó otros datos claves relacionados con el ámbito territorial permitiendo interacciones con los procesos de control territorial, también estructuró los requerimientos y reivindicaciones más importantes a demandar a las instituciones y el gobierno en relación a la respuesta y las acciones frente a la pandemia, que posibilitaron proyectar diferentes acciones de incidencia.

La constancia del ejercicio de análisis, así como la solicitud al INS y a las Secretarías de Salud Departamentales logró que se desagregara la variable étnica en los informes epidemiológicos, una acción necesaria para poder definir estrategias de prevención y atención adecuadas.

Las alertas sobre focos de contagio en Amazonas, Nariño, Putumayo, Chocó, Sincelejo, Atlántico o de profundización de factores de vulnerabilidad en los pueblos Embera, Muisca, Wayúu, Zenú, Mokaná, Arhuaco, Tikuna, entre muchos otros, permitieron que se implementaran estrategias que contribuyeron a SALVAR VIDAS, como la búsqueda temprana de casos, la coordinación con entidades locales de salud, la exigencia a las autoridades gubernamentales para la atención de problemas de vulnerabilidad y la orientación sobre las medidas de contención, entre otros.

A la fecha se han elaborado 37 Boletines sobre la Situación de la Pandemia en los Pueblos Indígenas, 1 Alerta Epidemiológica Caso Peñas Blancas en el Chocó y 3 Reportes Especiales.

El Sistema de Monitoreo Territorial - SMT se ha fortalecido, a partir de la estrategia de comunicación y medios que se desplegó a nivel nacional e internacional, posicionado y abriendo diálogos de colaboración para el monitoreo con instituciones académicas, ONG's, colectivos sociales, promotores de salud, redes de apoyo humanitario, medios de comunicación propios, alternativos, comunitarios, comerciales del orden local, regional, nacional e internacional, siendo necesario destacar la alianza y acción conjunta con la Asociación Tejama en el Amazonas, el tejido con la Red SaludPaz y la Universidad de Colombia para la



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

mejora de nuestra plataforma y capacidades para el monitoreo, entre otros diálogos colaborativos que se encuentran en curso.

Así mismo, se han fortalecido los canales propios de comunicación a través de redes sociales (facebook, youtube, instagram y twitter) lo que ha permitido ampliar su uso para impulsar líneas de acción y de respuesta a la pandemia desde los territorios en relación a procesos de contención, vigilancia comunitaria, manejo de sintomatología, en otros temas asociados al aislamiento de las comunidades, como es el impulso a las economías propias y la autonomía alimentaria.

### **Aprendizajes**

Es preciso diseñar procesos de formación en el manejo de las herramientas propias de lo virtual y la implementación de estrategias para mejorar la conectividad.

Las experiencias con aliados en acciones de prevención, micro contención y búsqueda activa de casos van a ser claves en la fase de atención.

El SMT se consolida y proyecta como la herramienta propia e idónea para realizar el monitoreo y seguimiento en tiempo real a las situaciones y contingencias que suceden en los territorios indígenas, teniendo como principales respondientes a los diferentes actores comunitarios como autoridades, guardia indígena, personal de salud, docentes, entre otros.

### **2. Eje de Comunicación e Información**

Se trazaron dos propósitos complementarios:

La proyección de los contenidos producidos en las diferentes dimensiones de la ONIC y de manera particular la generada desde el SMT, en redes y medios de comunicación del nivel internacional, nacional, regional y local para visibilizar las diferentes situaciones y necesidades, buscando posicionar la agenda indígena relacionada con la crisis humanitaria y la emergencia en salud en el país; sensibilizar a la opinión pública, a la comunidad internacional y fortalecer las estrategias de exigibilidad en relación a los requerimientos específicos de los pueblos y naciones indígenas. Hacia el movimiento indígena y social se enfocó a la búsqueda de alianzas para hacer causa común en la defensa de los derechos de todas y todos los colombianos, especialmente en relación a la salud, la paz, la soberanía, la participación, el ambiente, la educación, la información veraz, oportuna y pertinente, entre otros.

Trenzar las diferentes dimensiones de la ONIC, estableciendo estrategias que permitan la apropiación de la información a nivel de las comunidades, potenciando las redes y procesos de comunicación indígena, a través de la producción de piezas comunicativas y materiales pedagógicos, su divulgación en lenguas propias, poniendo en práctica los aprendizajes en torno al cuidado y el amor, que milenariamente hemos



## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

aprendido desde el saber ancestral de cada pueblo y el diálogo con otros (interculturalidad) así como la protección de la Madre Tierra.

### Logros

La producción de piezas comunicativas, materiales pedagógicos y la acción en redes permitieron ejercer el derecho a la información veraz, oportuna y culturalmente pertinente.

Posicionamiento de los hashtag #QuedateEnElTerritorio y #OnicSalvandoVidas, como identificación del trabajo desplegado a nivel nacional y territorial para hacer seguimiento a la situación de los pueblos indígenas en el marco de la pandemia.

El posicionamiento del Boletín sobre la Situación de los Pueblos Indígenas, a través de la elaboración de Reportes especiales, notas de prensa, entrevistas, ruedas de prensa, que se proyectaron de manera asertiva a partir de una relación transparente y colaborativa con comunicadores, medios y redes, que permitió vencer la invisibilidad de la situación de los pueblos indígenas, producto de la falta de acción eficaz del gobierno a nivel de protección y atención en salud, sin generar pánico ni permitir la instrumentalización de los hechos y datos en la competencia por el rating.

La acción en medios permitió potenciar y activar las alertas de riesgo y la alerta epidemiológica, logrando difundir en todos los niveles información contextualizada, oportuna y veraz elaborada por el SMT-ONIC, concitar solidaridad ciudadana y de la comunidad internacional, movilizar la acción institucional y divulgar los requerimientos y exigencias de los pueblos y naciones indígenas en medio de la pandemia.

El tejido organizativo se ha fortalecido con una estética propia, con el sello de las orientaciones dadas por los Mayores y Mayoras para afrontar la emergencia en salud a partir de los conocimientos ancestrales.

Se han elaborado piezas comunicativas divulgadas en 19 lenguas propias y vivenciado a través de la Minga de Pensamiento palabras y rituales sanadores que desde las Leyes de Origen, da pautas para el Buen Vivir en medio de la pandemia y fortalecer los lazos comunitarios y la identidad como pueblos y naciones indígenas.

Ha sido de vital importancia la convocatoria a acciones de unidad en relación a la violencia contra las mujeres, de manera que se hace importante proyectar con más ahínco las campañas aunadas en el hashtag #NuestrosCuerposSeRespetan y #NadaJustifica y otras tantas de reivindicación de derechos como la #RentaBasicaYa y el #AcuerdoHumanitarioYa

### Aprendizajes

Los pueblos fueron desarrollando sus propios procesos de información frente a la pandemia, superando la falta de información y educación sobre el tema, lo que hace necesario un mayor despliegue comunicativo



## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

desde y hacia los territorios, en lo local y lo regional así como de estrategias que permitan divulgar hacia lo nacional e internacional estas experiencias en clave de movimiento indígena.

Es decisivo producir contenidos en las 65 lenguas propias, dando continuidad a la edición de materiales pedagógicos con enfoque intergeneracional que brinden orientaciones concretas para el manejo de la pandemia acorde con las condiciones particulares de cada uno de los pueblos y naciones indígenas y de sus características geográficas y sus contextos sociales, políticos y económicos

Se requiere mayores esfuerzos para identificar, denunciar y comunicar de manera adecuada la situación general de vulneración de derechos en los territorios. Hay que hacer visibles las estrategias comunitarias que se viene desarrollando en los territorios para afrontar la pandemia de forma integral (salud, autonomía alimentaria y protección, entre otros aspectos).

### ***3. Eje de Medicina Tradicional e Intercultural***

Dada la intrínseca relación existente entre la sabiduría ancestral y la medicina de los pueblos y naciones indígenas, las acciones a cargo de este eje se encuentran bajo la guía de las Autoridades Espirituales, Mayores (as) y Sabedores (as), quienes han orientado no temerle al virus, conocerlo y entenderlo como la mejor defensa para organizarnos en los territorios y responder con sabiduría a este nuevo desafío de pervivencia, así como no nombrarlo por su denominación científica para evitar atraer el virus a los pueblos y naciones indígenas. En suma, desde este eje se han visualizado los caminos para cumplir con el mandato de **Volver al Origen**.

#### **Logros**

El círculo de la palabra y comunicación constante con los Mayores y Sabedores de diversos pueblos, ha permitido hacer seguimiento a su situación de salud y de cuidado en el marco del aislamiento como estrategia de contención.

Para la orientación a las comunidades sobre las fases de **contención** y **atención** de la enfermedad se cuenta con dos (2) documentos<sup>4</sup> de lenguaje sencillo, pensamiento positivo, y con reflexiones de los Padres Espirituales sobre el contexto mundial actual, la relación con la Madre Tierra, y con el hermano menor para el manejo del virus, acordes con el mandato de **VOLVER AL ORIGEN**, como garantía de pervivencia de los pueblos y naciones indígenas, en armonía con el Universo.

En clave de contención, la medida de aislamiento se concibe como oportunidad para compartir en familia y en comunidad, y fortalecer los aprendizajes desde lo propio; se hace un llamado a despertar la consciencia, a ser más humanos y a tejer relación con la Madre Naturaleza.

---

<sup>4</sup> Plan de Contingencia Etapa de atención y Plan de Contingencia Etapa de Contención.



## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

Con relación a la fase de atención, el protocolo identifica seis (6) pasos / acciones para atender un caso de contagio desde la visión propia, sin desconocer la importancia de la medicina intercultural, y teniendo como centro que la salud de los pueblos y naciones indígenas es el Buen Vivir, resultado de un proceso de armonía en las relaciones de la persona consigo misma, la familia, la comunidad y el territorio. Igualmente, a partir de la concepción propia de la enfermedad y enfoque diferencial indígena, se tienen indicaciones precisas para el manejo del virus de acuerdo a la sintomatología presentada y orientaciones de sanación espiritual, manejo y usos de plantas medicinales para el tratamiento e intercambio intercultural. Los niveles de la sintomatología se relacionan con los elementos de la naturaleza: aire, agua, tierra y fuego.

Desde finales del mes de abril, la palabra, recomendaciones y consejos de los Padres y Mayores Espirituales que animan a las comunidades y autoridades indígenas en la prevención y atención de la pandemia, se ha tejido y dinamizado a través de mensajes que se difunden semanalmente, de forma escrita y oral (audios)<sup>5</sup>, los cuales son incluidos en los boletines informativos del SMT - ONIC, de acuerdo al contexto.

La orientación y apoyo espiritual a las comunidades y pueblos afectados con casos positivos; así mismo, la realización conjunta de dos encuentros de intercambio y capacitación con delegados (as) de los programas de salud de los pueblos y organizaciones indígenas, en aras de cualificar su labor como primeros respondientes en el monitoreo del SMT, y la formulación de recomendaciones desde el enfoque de la medicina tradicional para el componente de Autonomía y Soberanía Alimentaria, en clave de propiciar el intercambio de semillas, de saberes ancestrales, y la siembra de alimentos propios.

### **Aprendizajes**

El impacto positivo generado por el acompañamiento del mensaje de los Mayores y Mayoras indica que en la fase de atención este eje debe ser fortalecido, se requiere implementar, acorde con los mandatos correspondientes de la Ley de Gobierno Propio una estrategia de reconocimiento y solidaridad con sabios y sabias, Mayores y Mayoras para dignificar su labor y sus condiciones de vida.

Resulta fundamental el apoyo y acompañamiento de los miembros de la Subcomisión de Salud de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas como primeros respondientes para el monitoreo de la situación del virus en las regiones, así como la articulación con las EPS e IPS Indígenas respecto al manejo de pacientes. Igualmente, la garantía de condiciones de comunicación para los (las) delegados (as) de los programas de salud, que permita el monitoreo permanente en el SMT.

### **4. Eje de Gestión y Relacionamento**

La puesta en marcha del Plan de Contingencia para hacer frente a la emergencia sanitaria y humanitaria como ejercicio autónomo de gobierno propio de la ONIC, en calidad de Autoridad Nacional de Gobierno

---

<sup>5</sup> Disponibles en micrositio ONIC Salvando Vidas <https://www.onic.org.co/onic-salvando-vidas>





## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

Indígena, ha implicado importantes esfuerzos organizativos, financieros y de personal así como de fortalecimiento y reorientación de las capacidades organizativas instaladas.

### Logros

Se avanzó en la identificación de fuentes de financiación a nivel internacional y presentación de propuestas; en el marco del relacionamiento establecido previamente con cooperantes como Ford Foundation, Open Society Foundations, Rights and Resources Initiative - RRI, Amazon Watch y Earth Rights International - ERI, FILAC, Vital Strategies, se logró la gestión de apoyos solidarios destinados para la prevención y atención de la pandemia, específicamente en acciones de estrategia comunicativa y producción de piezas en lenguas nativas; operatividad del equipo territorial de monitoreo; provisión de alimentos y adquisición de insumos para la soberanía alimentaria, y elementos de bioseguridad para apoyar las actividades de control y protección en los territorios indígenas pertenecientes al ámbito ONIC.

Parte de estos recursos se direccionaron para la creación del Fondo de Ayuda Humanitaria, para el apoyo de actividades de autonomía y soberanía alimentaria, salud y dotación de implementos de bioseguridad de los pueblos indígenas afiliados a la ONIC. Sobre este último aspecto, por ejemplo, se apoyó con 250 litros de alcohol extra la iniciativa de las autoridades indígenas del Resguardo Páez de Corinto (Cauca), para el desarrollo del medicamento ancestral de prevención de enfermedades respiratorias.

A nivel nacional, se gestionaron apoyos de bienes y alimentos, equivalentes a 103 millones de pesos, de los cuales 13 millones estuvieron representados en alimentos donados por el Banco de Alimentos de Bogotá, que se entregaron a las comunidades Muiscas del Resguardo Fonquetá y Cerca de Piedra (Chía, Cundinamarca) y el Cabildo de Suba (Bogotá); y los recursos restantes para 15.000 mil caretas de bioseguridad, a través del relacionamiento con la alianza Colombia Cuida a Colombia, que están siendo distribuidas a las organizaciones afiliadas en el país, para apoyar a la guardia indígena que realiza el control territorial. A la fecha, un total de 22 organizaciones y asociaciones han recibido 6.550 caretas. En el marco de dicho relacionamiento, se hizo entrega de implementos de bioseguridad y alimentos, en el departamento del Amazonas que ha sido uno de los más afectados.

Así mismo, se ha recibido el apoyo solidario, a través de donaciones realizadas por ciudadanos (as), en la cuenta bancaria que habilitó la ONIC en el marco de la campaña #OnicSalvandoVidas.

En este eje también se avanzó en la conformación de la Subcomisión Jurídica, que realizó el seguimiento parcial y análisis a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, los diferentes Ministerios y entidades del nivel central, en el marco de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica, específicamente para identificar las posibles afectaciones directas o indirectas a los derechos de los Pueblos Indígenas. Cabe señalar que, aunque en Colombia toda medida administrativa o legislativa susceptible de afectar estos derechos debe ser consultada previamente, ninguna de las disposiciones adoptadas en la emergencia lo ha garantizado, y tampoco tienen un enfoque diferencial; por el contrario, se pretendió vulnerar el derecho fundamental a la Consulta Previa, Libre e Informada mediante la Circular



## **ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**

### **ONIC**

**NIT. 860.521.808-1**

CIR-2020-29-DMI-1000 del 27 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior que autorizaba la implementación de procesos consultivos por medios virtuales. Al respecto, la Subcomisión aportó argumentos jurídicos a órganos de control, que contribuyeron para que estos solicitaran al Gobierno Nacional la revocatoria de dicha circular, lo cual finalmente ocurrió mediante la CIR-2020-42-DMI-1000.

Igualmente, la Subcomisión elaboró de manera conjunta con la Secretaría Técnica de la Mesa Permanente de Concertación, las Unidades de Trabajo Legislativo de los congresistas indígenas y la oficina jurídica del MAIS, la propuesta de decreto con enfoque diferencial para la atención de la emergencia declarada por el gobierno nacional, a fin de viabilizar temporalmente la destinación de recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI) a la financiación de proyectos de inversión para la atención de la emergencia en temas de apoyo nutricional, agua potable, salud y/o fortalecimiento de la autonomía alimentaria. Aunque se llevó a cabo la interlocución y gestión pertinente ante el Gobierno Nacional, la propuesta no se materializó.

### **Aprendizajes**

El manejo dado por el gobierno nacional a la solicitud del 21 de Marzo, remitida por la ONIC a la Ministra del Interior y al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, requiriendo elementos de salud y bioseguridad, y suministro de alimentos básicos para las comunidades y pueblos indígenas en el país, que abrió una interlocución constante entre marzo y mayo con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Ministerio del Interior para concretar la entrega -de manera directa a las autoridades y pueblos indígenas y evitar el aprovechamiento político de la situación- de los 480.600 mercados y 57.000 mil kits de bioseguridad, anunciados el 2 de abril por la Ministra Alicia Arango, a la postre fue tardío, carente de enfoque diferencial indígena y en no pocos casos, mediado por intereses políticos de las regiones, ya que finalmente el mínimo porcentaje entregado, se hizo a través de las alcaldías y gobernaciones.

Debe señalarse que las trabas administrativas y jurídicas del gobierno imposibilitaron que, ante la débil capacidad logística de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres para dar respuesta oportuna, se habilitara a los resguardos y asociaciones indígenas para que en calidad de entidades de derecho público de carácter especial, suministraran dichas ayudas humanitarias de emergencia, aún a pesar de las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación al respecto. A mediados de mayo, la ONIC cesó el diálogo con la Unidad de Riesgo y el Ministerio del Interior sobre este tema, y solicitó coordinar directamente con las autoridades indígenas en los territorios la entrega de las ayudas, lo cual ha venido ocurriendo de manera parcial, sin lograr cubrirse aún la totalidad de la población indígena del país. A cierre de este informe, los 57 mil kits de bioseguridad prometidos por el gobierno no han sido entregados a las guardias indígenas.

Este epílogo en las esperadas ayudas humanitarias, generó de parte de las autoridades indígenas un pronunciamiento conjunto expresado en rueda de prensa realizada el 5 de Mayo en el que se manifestó que esta falta a la palabra se suma a la lista de acuerdos incumplidos que caracterizan a este gobierno.





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

### **5. Eje de Control Territorial**

La Autonomía es uno de los principios fundantes del movimiento indígena y constituye el vector que orienta los ejercicios de gobierno propio. En este eje el propósito ha sido fortalecer y acompañar todas las expresiones de gobierno propio realizadas por las autoridades tradicionales, basadas en el autocuidado, en el respeto y defensa de la Madre Tierra, el reconocimiento y lucha por la territorialidad ancestral, la protección de los saberes y lugares sagrados, y el incentivo a la autonomía alimentaria y las economías propias que son el soporte material para poder mantener el control territorial. La acción coordinada con el equipo a cargo del eje de Medicina Tradicional e Intercultural permitió enriquecer el plan de trabajo y revitalizar el vínculo entre el alimento y la medicina.

#### **Logros**

La lucha por los derechos colectivos , territoriales y ambientales, en la pandemia se ha ejercido a través de resoluciones y mandatos de las autoridades tradicionales, se destaca el nivel de armonización entre los diferentes actos de gobierno indígena del nivel territorial y nacional - ONIC.

La guardia indígena instaló puestos de control en clave de territorialidad ancestral, que ha sido la llave maestra en el desafío de proteger y frenar la expansión del contagio, más de 61 mil guardias en 1500 puestos de guardia crearon un cordón de protección epidemiológica durante la cuarentena que mereció el reconocimiento de la sociedad, de la comunidad internacional e incluso del Gobierno, que lamentablemente no honró su compromiso de dotar con kits de bioseguridad a la Guardia. Los pueblos, las organizaciones lo hicimos y lo seguimos haciendo desde nuestros esfuerzos y con el apoyo solidario de varios cooperantes y a través de la MINGA HUMANITARIA.

A pesar de las hostilidades, amenazas y asesinatos, la Guardia Indígena ha sabido responder y mantenerse en su labor como guardianes de las comunidades y el territorio. Ha habido levantamiento de algunos puestos de control por falta de garantías, no obstante esto se ha definido más como un repliegue para poder retomar con fuerza el control territorial ante la nueva fase de expansión del virus; la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC realizada el pasado 15 de Mayo orientó a nivel nacional que se mantenga la contención y el aislamiento, creando las garantías para apoyar a la Guardia Indígena.

La Guardia durante este tiempo se cualificó, como proceso integral de resistencia, pues ahora suma a sus fortalezas la formación sobre el tema de bioseguridad y manejo de la pandemia, motivando la participación y vinculación de más jóvenes a la guardia indígena.

Se ha orientado la siembra hacia circuitos de cosecha de corto plazo y reactivado la protección e intercambio de semillas propias, siendo un punto destacado el relanzamiento de la marca SEMILLA NATIVA con más de 100 pedidos de semillas propias, también hay que destacar la iniciativa de varios



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

pueblos para realizar trueques y mercados ancestrales, así como procesos de montaje de plataformas digitales para la promoción de sus productos..

### **Aprendizajes**

En relación al impulso a la autonomía alimentaria y economías propias, la experiencia de la pandemia, ha vuelto a colocar en el centro de la preocupación de los pueblos y las autoridades tradicionales todo lo relacionado con este tema, se ha constatado un aumento de producción en las huertas, las chagras, el Tul de las familias, mejorando las condiciones alimenticias de las comunidades y su salud, además de fortalecer la resistencia alimentaria.

La disciplina y el respeto a la Guardia Indígena permite avanzar hacia procesos más colectivos de control social y territorial, en los que se vivencie con participación comunitaria el slogan LA SALUD ES PROBLEMA DE TODOS, que constituye una de las orientaciones clave para la fase de atención en la medida que todas y todos los miembros de la comunidad se identifican como agentes activos para la protección y cuidado.

Es preciso lograr un apoyo efectivo de parte del Gobierno Nacional y de la comunidad internacional hacia la labor de la Guardia Indígena, que permita fortalecer su capacidad operativa de respuesta a la pandemia y en general, a las emergencias en salud y a la crisis humanitaria. También para que aumente sus posibilidades de cobertura territorial y respalde la legitimidad de sus actos ante el creciente nivel de amenazas y atentados contra la vida de los Guardias Indígenas.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

## **II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA EN PUEBLOS Y NACIONES INDÍGENAS**

*“LEGADO ANCESTRAL. La responsabilidad como Pueblos Indígenas es muy grande, escuchar la Palabra, seguir el Ejemplo, conservar la Templanza, mantener el Horizonte, continuar el Camino que han trazado nuestros mayores. No olvidar el Territorio Ancestral.”<sup>6</sup>*

A lo largo de 37 Boletines de Información para Proteger la Vida y los Territorios<sup>7</sup>, hemos detallado los niveles de riesgo para: *familias, comunidades, pueblos indígenas y territorios*. Un enfoque que se nutre de las formas ancestrales de poblamiento y que se diferencia de los conteos de casos que particularizan en los individuos el contagio y se circunscriben a la división político- administrativa republicana, que puede ser válido para la orientación de sectores sociales preferencialmente urbanos, pero que es insuficiente para entender la situación de los pueblos étnicos e incluso de las poblaciones rurales. Ha sido un proceso de aprendizaje en la marcha en la medida que ha crecido también la comprensión y el conocimiento global sobre la pandemia.

La metodología y ajustes metodológicos se han incluido en cada boletín, sin embargo, se resalta que a partir del boletín 17 las variables de prevalencia y letalidad han determinado los rangos en número de kilómetros para definir el riesgo por cercanía a centros poblados con presencia de casos de virus confirmados.

Para este informe presentamos el balance del nivel de riesgo con corte a 2 de julio, es decir, **100 días después de conocerse el primer caso de contagio en pueblos indígenas (25 de marzo)**, conforme los referidos parámetros, a la vez que analizamos y proponemos nuevos indicadores que permitan comprender otras dimensiones de la situación en los territorios de comunidades Indígenas y zonas rurales del país. Para ello se incorpora el análisis de riesgo multicriterio a través de 3 variables: capacidad instalada para la prestación de servicios de Salud- UCI; indicador de relacionamiento de casos e indicador de positividad. Para el cierre se establece el histórico de casos en pueblos indígenas y un acercamiento al análisis por rangos étnicos y género de los casos acorde a la información presentada por el INS.

---

<sup>6</sup> Organización Nacional Indígena de Colombia, Mensaje desde los Padres Espirituales CMTI-004-20052020, disponible en: <https://bit.ly/3iD6SkI>

<sup>7</sup> Disponibles en <https://onic.org.co/sitio/onic-salvando-vidas>



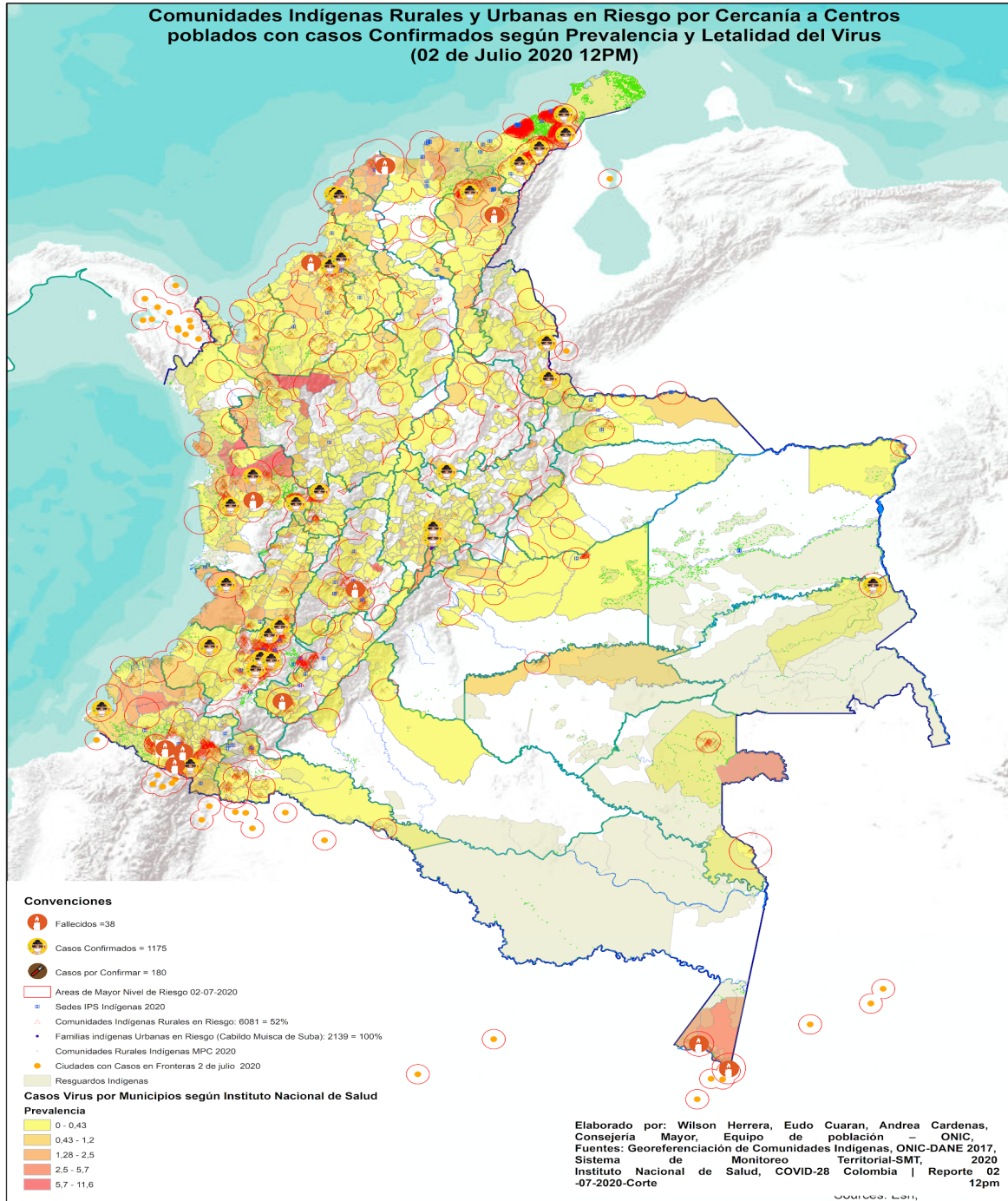
**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**2.1. Actualización de Nivel de riesgo : Análisis de riesgo por cercanía según Prevalencia y Letalidad de Centros poblados con casos confirmados**

Se presenta a continuación la actualización del análisis de riesgo por municipios, pueblos y resguardos, también el incremento del riesgo por familias de acuerdo a pueblos, con el fin de generar un panorama general con corte al 2 de julio.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**





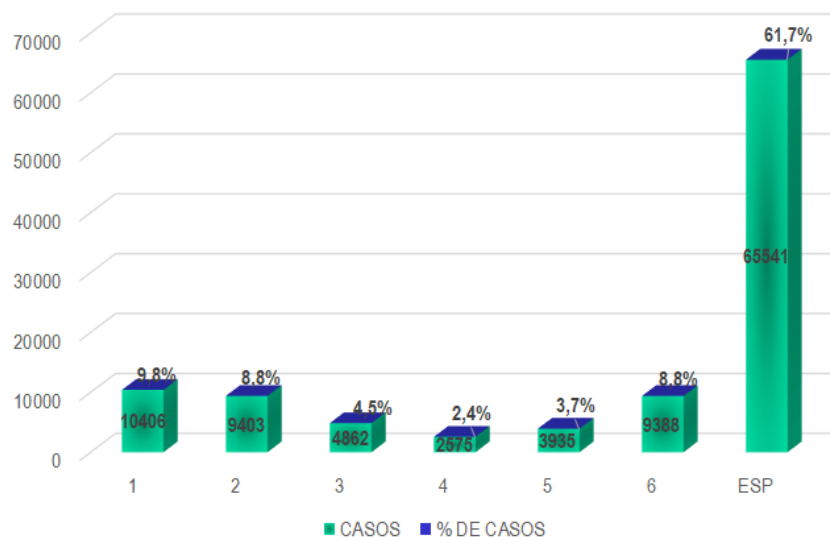


**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**2.1.1. Crecimiento del virus por municipios**

Los datos del Instituto Nacional de Salud (INS) indican que al 02 de julio, el virus se ha expandido a 672 municipios. Cinco municipios tienen el 65,6% de los casos en su orden Bogotá (30,8%), Barranquilla (13%), Cartagena (8,1), Cali (7,6%) y llama la atención el municipio de Soledad (Atlántico) que representa el 6,1% de los casos, siendo un municipio de categoría dos. En el siguiente gráfico podemos observar el número de casos por municipio según su categoría que está definida de acuerdo a la población, de 1 a 5 y municipios de categoría especial<sup>8</sup>. El 61,7% de los casos hasta la fecha se registra en los municipios de categoría especial como Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla y Cartagena con un total de 65.541 casos; el 9,8% de los casos se encuentra en los municipios en categoría 1 (10.406), seguidamente los municipios de categoría 2 con el 8,8% (9.403), al igual que los municipios de categoría 6 con el 8,8% (9.388) y el 10,3% de los casos se distribuye en los municipios de categoría 3,4 y 5 con 11,372 casos. El país a fecha de este corte registra 3641 fallecimientos, de los cuales el 67,1% se encuentran en los cinco municipios que reportan mayoría de casos y en su orden: Barranquilla, Bogotá D.C, Cartagena de Indias, Soledad y Cali.

**Gráfico 1. Número de casos confirmados y porcentaje acumulado según categoría municipal**



Fuente: COVID-19 Colombia | Reporte 22-06-2020-Corte- 9:00 P.M., Instituto Nacional de Salud, categorización de departamentos, distritos y municipios, contaduría de la Nación, 2020. Elaboración: Equipo de Población y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

El Instituto Nacional de Salud presentó su boletín número 14 oficial (con fecha de 29-06-2020)<sup>9</sup> sobre la situación del virus en los Pueblos Indígenas en Colombia, registrando 1018 casos positivos; sin embargo a cierre de este informe en la base del dataset histórico del INS no estuvieron actualizados los datos y registro 903 casos para población

<sup>8</sup> Categorías Municipales: Especial - Población =>500.000; 1era - Población => 100.001 - <=500.000; 2da - Población => 50.001 - <=100.000; 3ra - Población => 30.001 - <=50.000; 4ta - Población => 20.001 - <=30.000; 5ta - Población => 10.001 - <=20.000; 6ta - Población <10.000.

<sup>9</sup> INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS, Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

indígena, por lo cual, es necesario que la entidad realice la actualización de dataset en conjunto con los datos del boletín de pueblos indígenas para que coincida la información.

Una vez realizado el cruce de la información, respecto a los reportes que existen a la fecha en el Sistema de Monitoreo Territorial (SMT) - ONIC, se registran un total de **1.175 casos en Pueblos Indígenas y 38 fallecimientos**.

Para los pueblos y naciones indígenas el virus ha llegado a 47 municipios y dos áreas no municipalizadas Yavaraté (Vaupés) y La Chorrera (Amazonas). Los casos se distribuyen así: 683 casos en Leticia, 64 en Puerto Nariño y se presentan 3 nuevos casos en la área no municipalizada de La Chorrera (Amazonas), 49 en Malambo (Atlántico), 3 en Cartagena, 3 en Turbaco (Bolívar), 1 en Riosucio (Caldas), 4 en Popayán, 4 en Piendamó, 4 en Silvia (Cauca), 1 en López de Micay, 1 en Corinto, 1 en Caloto, 4 en Agustín Codazzi, 1 en Pueblo Bello (Cesar), 31 en Quibdó, 6 en el Carmen de Atrato, 1 en Unión Panamericana, 1 en Medio Baudó (Chocó), 2 en Lórica, 1 en Tuchín (Córdoba), 78 en Bogotá, D.C., 1 en Cota (Cundinamarca), 1 en Inírida (Guainía), 1 en Isnos (Huila), 1 en Distracción, 34 en Maicao, 1 en Albania, 3 en Uribia (La Guajira), 28 en Mallama, 22 en Ipiales, 1 en San Andrés de Tumaco, 11 en Aldana, 33 en Cumbal, 3 en Túquerres, 2 en Córdoba, 4 en Guachucal, 7 en Cuaspud Carlosama (Nariño), 1 en Toledo (Norte de Santander), 1 en Pueblo Rico (Risaralda), 3 en Sincelejo, 10 en Palmito, 30 en Sampues (Sucre), 4 en Coyaima (Tolima), 1 en Buenaventura, 5 en Argelia, 4 en Cali (Valle del Cauca), 4 casos en Mitú y 16 casos en Yavaraté en el departamento del Vaupés.

Se observa en la gráfica 2 que en los municipios con población menor a 100.000 habitantes continúan presentando casos positivos y de esta forma persiste la expansión territorial del virus en territorios rurales del país con una tendencia creciente ( $Y=58,493x^2 + 4993,3x$   $R^2=0,9542$ ). A corte de 2 de julio, el SMT - ONIC identificó un total de **403.331 familias en riesgo**, incrementando en 11.147 familias nuevas desde el último boletín 037 del 25 de junio, lo que corresponde a un aumento del 2.84%.

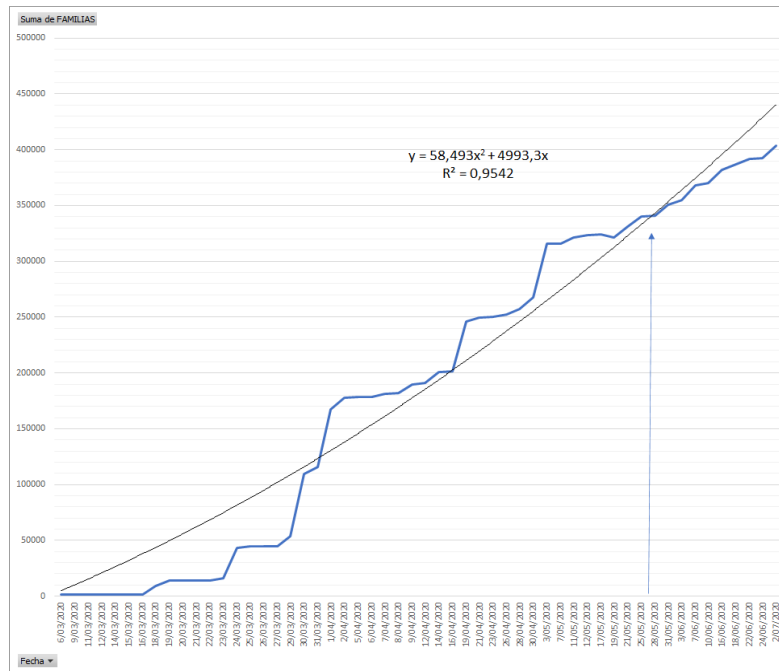
Resulta preocupante el balance en el que 576 municipios de categorías 5 y 6 están acumulando 13.323 casos, que si bien solo representan un 12.5% del total de estos, sí hacen referencia a las zonas rurales, alejadas y con menores recursos estatales.





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Gráfico 2. Tendencia de expansión del riesgo en familias indígenas según cercanía ponderada por prevalencia y letalidad que se presenta en los cascos urbanos con casos confirmados del virus**



Fuente: Georeferenciación de Comunidades Indígenas, ONIC 2020, Instituto Nacional de Salud, COVID-21 Colombia | Reporte 02-07-2020-Corte 10pm.  
 Elaboró: Equipo de Población ONIC y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

### 2.1.2. Análisis de expansión espacial

El modelo de análisis propuesto por el SMT proyecta el riesgo para pueblos, familias y resguardos por cercanía a centros poblados con presencia del virus en una área con el radio entre 15 y 45 kilómetros.

#### 2.1.2.1. Situación por pueblos indígenas

A corte de este informe, se registran 1.175 que afectando a 44 pueblos y naciones indígenas, distribuidos así: **El pueblo indígena más afectado en los 100 días de pandemia ha sido el pueblo Tikuna** en el departamento del Amazonas con (311), seguido el pueblo de Los Pastos (111), Uitoto (50), Mokaná (49), Zenú (49), Cocama (42), Wayuu (39), Embera (36), Misak (31), Bora (13), Muisca (12) Yagua (10), Yukuna (9), Desano (8), Embera Chamí (7), Matapí (7), Tucano (7), Embera Katio (6), Inga (6), Nasa (6), Cubeo (5), Muinane (4), Pijao (6), Sikuani (4), Yukpa (4), Curripaco (3), Jiw (3), Puinave (3), Yanacona (3), Andoque (2), Piratapuyo (2), Tanimuca (2), Arhuaco (1), Eperara Siapidara (1), Karapaná (1), Kiszgó (1), Letuama (1), Macahuán (1), Miraña (1), Ocaina (1), Tuyuca (1), U'wa (1), Wanano (1) y Wounaan (1).



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Hasta la fecha INS no ha logrado mejorar la consistencia de la variable *Pueblo Indígena* y presenta un 27% de casos sin identificación (313 casos por establecer el Pueblo Indígena). En la siguiente tabla 1 se observa el número de pueblos afectados por cada municipio.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Tabla 1. Pueblos Indígenas afectados por el virus según municipio a 2 de julio**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUEBLO INDÍGENA	TOTAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUEBLO INDÍGENA	TOTAL
AMAZONAS	LETICIA	Andoque	2	CAUCA	POPAYÁN	Yanacona	2
		Bora	12			Nasa	1
		Cocama	39			Eperara Siapidara	1
		Cubeo	2		PIENDAMÓ - TUNÍA	Pastos	1
		Matapí	7			Mísak	1
		Miraña	1		Por establecer	2	
		Tanimuca	2		LÓPEZ DE MICAY	Por establecer	1
		Huitoto	44		CALOTO	Nasa	1
		Tikuna	272		CORINTO	Nasa	1
		Wanano	1		SILVIA	Mísak	2
		Yagua	3	Kizgo		1	
		Yucuna	9	Nasa		1	
		Muinane	4	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	Yukpa	4
	Ocaína	1	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	Embera	1	
	Inga	4		QUIBDÓ	Embera	31	
	Por establecer	280		MEDIO BAUDÓ	Embera	1	
	Tikuna	39		EL CARMEN DE ATRATO	Embera Katio	6	
	PUERTO NARIÑO	Huitoto	1	HUILA	ISNOS	Yanacona	1
		Yagua	7	LA GUAJIRA	ALBANIA	Wayuu	1
		Cocama	2		MAICAO	Wayuu	34
Por establecer		15	URIBIA		Wayuu	3	
Por establecer		3	DISTRACCIÓN		Wayuu	1	
CHORRERA	Por establecer	3	NARIÑO	IPIALES	Pastos	22	
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ, D.C.	Mísak		28	CUASPUD CARLOSAMA	Pastos	6
		Cocama		1	CUMBAL	Pastos	33
		Cubeo		2	ALDANA	Pastos	11
		Jiw		3	GUA CHUCAL	Pastos	4
		Cumipaco		3	TÚQUERRES	Pastos	3
		Sikuaní		3	CÓRDOBA	Pastos	2
		Nasa		1	MA LLAMA	Pastos	28
		Karapaná		1	SAN ANDRÉS DE TUMACO	Por establecer	1
		Macahuan		1	ATLÁNTICO	MA LAMBO	Mokana
		Puinave	3	NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	Uwa	1
		Zenú	1		CÓRDOBA	TUCHÍN	Zenú
		Bora	1	LORICA		Zenú	2
		Letuama	1	SUCRE	SAMPUÉS	Zenú	30
	Tuyuca	1	PALMITO		Zenú	10	
	Embera	3	SINCELEJO		Zenú	3	
	Pijao	2	CESAR	PUEBLO BELLO	Arhuaco	1	
	Huitoto	5	CALDAS	RIOSUCIO	Embera Chami	1	
	Por establecer	7	RISARALDA	PUEBLO RICO	Embera Chami	1	
	Muisca	11	TOLIMA	COVAIMA	Pijao	4	
	Muisca	1		VAUPÉS	MITÚ	Cubeo	1
COTA	Muisca	1	Desano			1	
VALLE DEL CAUCA	BUENA VENTURA	Wanonan	1			Por establecer	2
	CALI	Nasa	1		Desano	7	
Pastos		1	YAVARATÉ		Piratapuyo	2	
Por establecer	2	Tukano			7		
BOLÍVAR	ARGELIA	Embera Chami	5	GUAINÍA	INÍRIDA	Sikuaní	1
	CARTAGENA DE INDIAS	Zenú	1				
	CARTAGENA DE INDIAS	Inga	2				
TURBACO	Zenú	1					

Fuente: Sistema de Monitoreo Territorial SMT-ONIC, Instituto Nacional de Salud: Covid en Población Indígena en Colombia (Boletín N° 14.29-06-2020), Secretaría de Salud de la Gobernación del Amazonas, reporte 02-07-2020.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**2.1.3. Situación por familias indígenas en áreas rurales y urbanas por pueblos en riesgo por contagio**

En la tabla 2 presentamos el número de familias indígenas en áreas rural y urbanas por Pueblo Indígena que estaría en riesgo de contagio según el análisis de expansión espacial del virus. La tabla indica que para el 2 de julio 2020 a corte de este informe, los pueblos y naciones Indígenas que están en riesgo son: Los Pastos, Zenú, Nasa, Embera Chamí, Wayuu y Awá, Pijao y Muisca principalmente, esto dado su cercanía con centros poblados con altos números de casos positivos o casos positivos ya identificados en sus territorios, así mismo el alto número de familias en riesgo se debe al alto número de población concentrada en una área con el radio entre 15 y 45 kilómetros. Se observa en la tabla el incremento del riesgo en los pueblos Nasa, Embera Katío, Embera Dóbida, Pueblo Yanacona, Gunadule (Tule-Cuna), Tikuna y Tanimuca, esto dado a los cambios dinámicos que se presentan en los indicadores de prevalencia y la letalidad de los municipios con casos confirmados; por lo tanto estos pueblos deben fortalecer y/o consolidar las medidas de contención y de control territorial frente a la pandemia.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Tabla 2. Familias indígenas en áreas rurales y urbanas por pueblos en riesgo por contagio a 2 de julio 2020**

PUEBLO	FAMILIAS INDÍGENAS EN RIESGO	PORCENTAJE TOTAL EN RIESGO	INCREMENTO PORCENTUAL DE FAMILIAS ENTRE BOLETINES
Pasto	91.119	22,59%	0,0%
Zenú-Senú	80.700	20,01%	0,4%
Nasa	59.752	14,81%	17,0%
Embera Chamí	30.598	7,59%	-1,0%
Wayuu	21.182	5,25%	1,3%
Awá	15.117	3,75%	0,3%
Pijao	11.429	2,83%	-0,4%
Muisca	10.579	2,62%	0,0%
Mokaná	9.976	2,47%	0,0%
Quillacinga	8.520	2,11%	0,0%
Kofán	7.154	1,77%	0,2%
Arhuaco	6.590	1,63%	-9,7%
Kankuamo	6.261	1,55%	-3,0%
Inga	5.858	1,45%	-0,4%
Embera Eyabida-Embera katio	5.047	1,25%	47,5%
Embera Dóbida	4.306	1,07%	16,3%
Puinave	3.880	0,96%	0,0%
Kokonuco	3.351	0,83%	0,0%
Yanakona-Yanakuna	3.166	0,78%	15,3%
Misak	1.931	0,48%	0,0%
Muina murui	1.823	0,45%	0,0%
Kizweño	1.651	0,41%	0,0%
Pubense	1.388	0,34%	0,0%
Kubeo	1.318	0,33%	0,0%
Yagua	1.010	0,25%	0,0%
Okaina	982	0,24%	0,0%
Sikuani	906	0,22%	2,1%
U'wa	831	0,21%	0,0%
Gunadule-Tule-Cuna	723	0,18%	61,7%
Cocama	635	0,16%	0,0%
Yukpa	603	0,15%	0,8%
Eperara Siapidara	564	0,14%	0,0%
Tikuna	553	0,14%	33,9%
Kogui	495	0,12%	2,7%
Totoró	466	0,12%	0,0%
Wiwa	452	0,11%	0,0%
Chimila - Ette Eneka	357	0,09%	0,0%
Judpa	347	0,09%	0,0%
Curripako	235	0,06%	0,0%
Siona	199	0,05%	0,0%
Hitnú- Macaguán	165	0,04%	0,0%
Kamëntsá	163	0,04%	0,0%
Makuna	160	0,04%	0,0%
Amorúa	142	0,04%	0,0%
Quichua	134	0,03%	0,0%
Tanimuca	107	0,03%	11,5%
Desano	92	0,02%	0,0%
Yuri	89	0,02%	0,0%
Wanano	74	0,02%	0,0%
Matapí	58	0,01%	0,0%
Ijku	55	0,01%	-32,1%
Kawiyari	26	0,01%	0,0%
Tubú-Siriano	19	0,00%	0,0%
Betoye	13	0,00%	0,0%
Total general	403.351	100,00%	2,8%

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georeferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 02-07-2020-Corte- 12PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**2.1.4. Situación por resguardos con más familias en nivel de riesgo por contagio por cercanía, prevalencia y letalidad del Virus**

El SMT- ONIC ha identificado 315 resguardos con comunidades en riesgo y que suman 124.386 familias al interior de resguardos (30%) incluidas las 2.139 comunidades en contexto de ciudad<sup>10</sup>, 278.965 familias que habitan sus territorios ancestrales (70%).

Sobre los resguardos con comunidades en riesgo, en la tabla 3 se detalla 17 resguardos con un número importante de familias que se encuentran en riesgo: 13 se ubican en el departamento de Cauca, uno (1) en La Guajira, uno (1) en Córdoba, uno (1) en Cundinamarca y uno (1) en la Sierra Nevada de Santa Marta; estos suman el 16% del total de familias. La mayor parte de las familias se encuentran fuera de resguardo o en territorio ancestral, esto debido principalmente por encontrarse a menos de 20 kilómetros de distancia respecto de centros poblados que ya poseen casos confirmados y al nivel de prevalencia - letalidad que presentan estos cascos urbanos.

Por lo tanto, es importante que las autoridades tradicionales de estos resguardos continúen con su ejercicio de control territorial disciplinado y el fortalecimiento de la gobernanza, reforzando las acciones que limiten la aparición de brotes. Así mismo, se requiere la coordinación con las autoridades salud para la reacción inmediata ante posibles nuevos casos que permita hacer el cerco epidemiológico y cortar la cadena de transmisión.

---

<sup>10</sup> La ONIC hace un llamado especial a las comunidades y población indígena que habita contextos de ciudad a georeferenciar su posición (viviendas) y reportar el estado de salud de sus comuneros esto en aras de poder contribuir con la visibilización e incidencia para que se puedan salvar vidas.





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Tabla 3. Resguardos con más familias en nivel de riesgo por contagio por cercanía, prevalencia y letalidad del Virus en sus áreas de influencia**

RESGUARDO	FAMILIAS INDÍGENAS EN RIESGO	PORCENTAJE TOTAL EN RIESGO
ALTA Y MEDIA GUAJIRA	18.664	4,6%
Tacueyó	4.526	1,1%
ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	4.389	1,1%
SAN ANDRES DE SOTAVENTO	3.883	1,0%
MUISCA DE FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA	3.800	0,9%
Jambaló	3.285	0,8%
San Lorenzo de Caldonó	3.271	0,8%
Huellas	3.169	0,8%
SAN LORENZO	3.017	0,7%
Toribío	2.949	0,7%
San Francisco	2.600	0,6%
Pueblo Nuevo	2.552	0,6%
Belalcázar	2.441	0,6%
Cohetando	2.090	0,5%
Canoas	1.954	0,5%
Pitayó	1.744	0,4%
Puracé	1.730	0,4%
<b>Numero de familias en Riesgo en 17 primeros resguardos</b>	<b>66.064</b>	<b>16%</b>
<b>Familias en Territorio Ancestral</b>	<b>278.965</b>	<b>69%</b>
<b>Numero de familias en el resto de resguardos (298) y Territorios Urbanos</b>	<b>58.322</b>	<b>14%</b>
<b>Total de familias en riesgo</b>	<b>403.351</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georeferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 2-07-2020-Corte- 10PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

## 2.2. Análisis de riesgo multi-crítico en pueblos indígenas

La experiencia que están viviendo diferentes Pueblos Indígenas que ya están con casos en sus territorios o con un alto nivel de riesgo por cercanía a centros poblados con un número significativo de contagios, llevó al SMT a ampliar la mirada en relación a variables que deben ser analizadas para definir estrategias en la fase de atención, como son la disponibilidad de equipamiento en salud y la distancia a la que se encuentran, el seguimiento a las pruebas y relacionamiento de casos, con el de poder adecuar estrategias para la fase de atención y aumento de casos en los territorios.

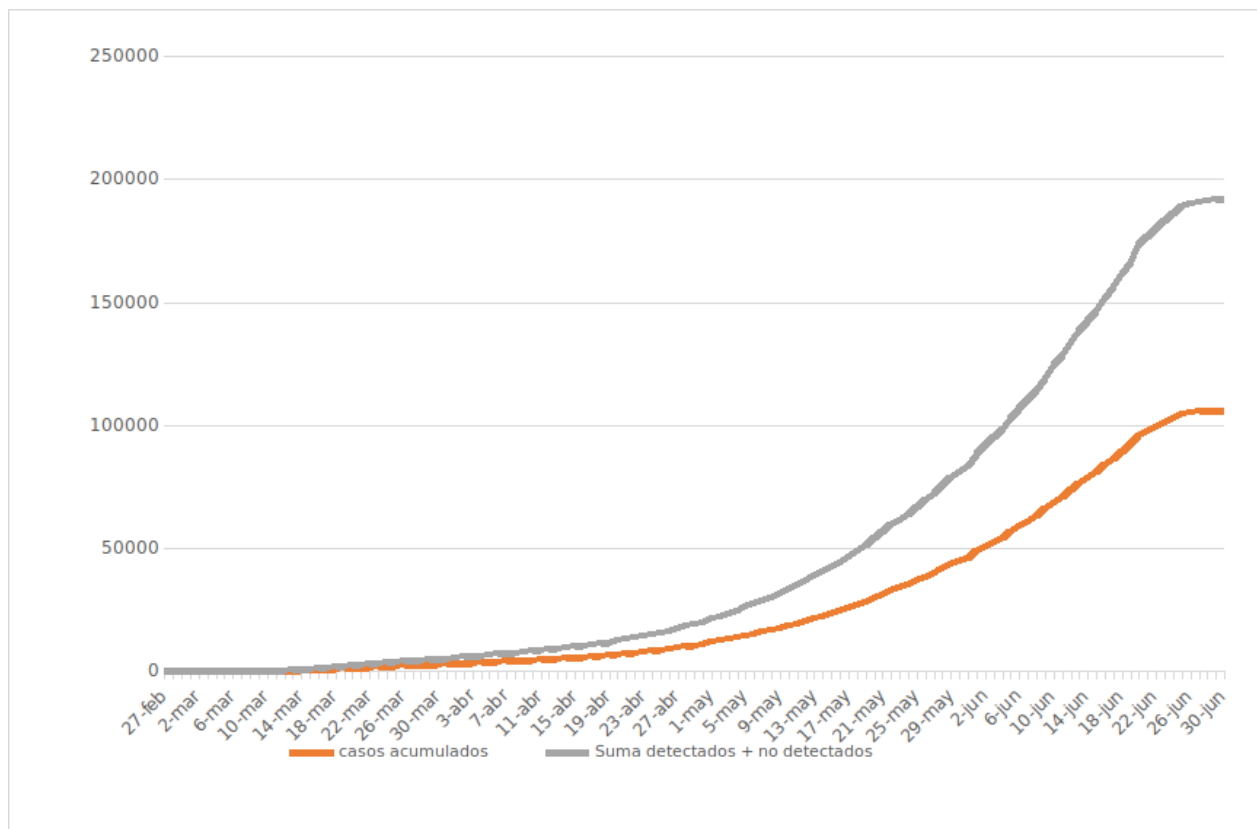
Colombia posee una letalidad promedio de 4.80%, lo que indica de manera conservadora que si se aplicaran test de confirmación masivos del virus, el número de casos rondaría alrededor de los 191.000, es decir 38.260 casos sintomáticos, 19.100 que requieren atención intermedia y de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y 5.730 fallecimientos a causa del virus. (Gráfico 3)





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Gráfico 3. Casos totales, casos acumulados y estimación de casos reales según niveles de subregistro**



Fuente: COVID-19 Colombia | Reporte 02-07-2020-Corte- 9PM, Instituto Nacional de Salud, categorización de departamentos, distritos y municipios, contaduría de la Nación, 2020. Elaboración: Equipo de población y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

**2.2.1. Capacidad instalada para la prestación de servicios de salud-Unidad de cuidados intensivos UCI**

Según los datos del Ministerio de Salud<sup>11</sup>, a corte de este informe, Colombia estaría preparado con 7.062 camas de cuidados intensivos UCI, de los cuales el 20,5% se encuentran en Bogotá D.C (1.445), el 11,6% de las UCI se registran en el departamento del Valle de Cauca (820), un 9,8% se registra en Antioquia (689), el 9,5% en Atlántico (672), 5% en el Cesar (355), 5% también para Bolívar (352), el 4,5% para Huila (320), otro 4% estaría en el departamento de Santander con 285 UCI.

En el siguiente gráfico 4 podemos observar la capacidad instalada por cada departamento; entre los más críticos donde el número de camas UCI son escasos, se encuentran en su orden los departamentos de

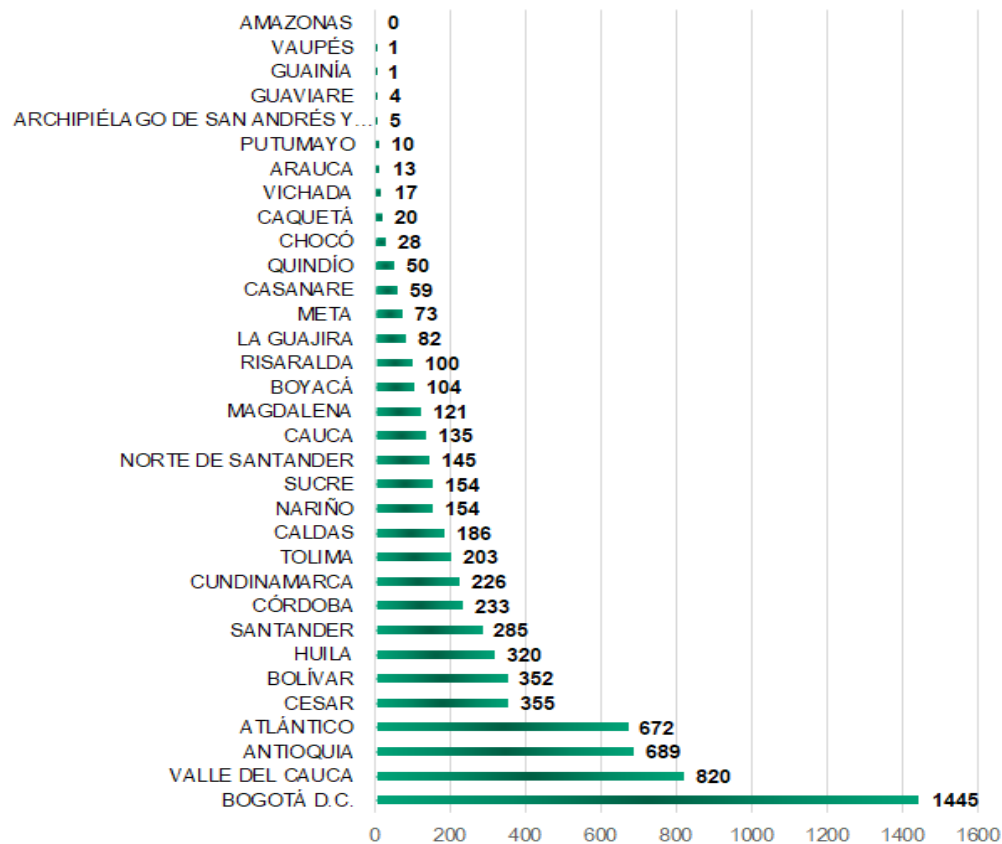
<sup>11</sup> MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - SISPRO:  
<https://minsalud.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/1de89936b24449edb77e162d485ed5d9>



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Amazonas, Vaupés, Guainía, Guaviare, San Andrés y providencia, Putumayo, Arauca, Vichada, Caquetá, Chocó, Quindío, Casanare, Meta y La Guajira.

**Gráfico 4. Capacidad instalada para la prestación de servicios de salud-Unidad de cuidados intensivos UCI Colombia**



Fuente: Ministerio de Salud-SISPRO corte a 2 de julio (Procesamientos: Sistema de Monitoreo Territorial-ONIC)

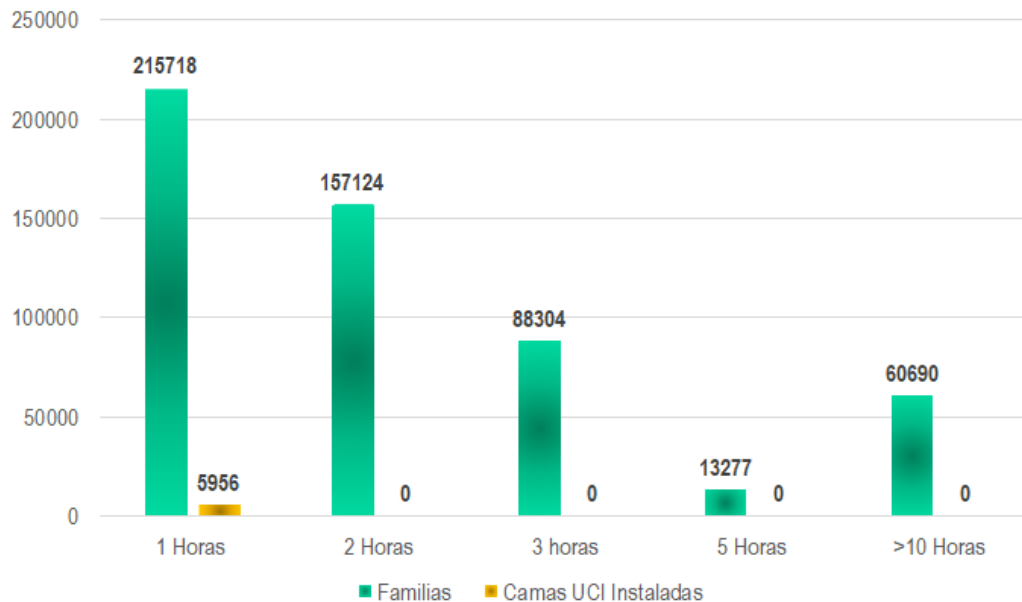
Frente a la capacidad instalada en la unidad de cuidados intensivos UCI; las variables a tener en cuenta además de la ocupación de camas UCI, teniendo en cuenta las ocupadas con pacientes con otras enfermedades diferentes al virus, pacientes sospechosos del virus y pacientes positivos y para los Pueblos Indígenas de Colombia y aquellos pueblos que habitan en zonas rurales como los campesinos y afrocolombianos; esta la variable de distancia y el tiempo en horas para llegar a un centro médico que tenga disponibilidad de UCI, ya que los Pueblos Indígenas se encuentran en las zonas más apartadas de los principales centros urbanos. Así, en el siguiente gráfico (5) se puede observar el número de familias y el tiempo en horas para llegar a un centro poblado que tenga una UCI, vemos que 60.960 familias se encuentran a más de 10 horas, 13,227 familias a más de 5 horas, 88.304 familias a tres horas y 157.124



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

familias se encuentran a dos horas; más sin embargo no se registran las UCI en los centros poblados más cercanos; solo 215.718 familias están a una hora donde habría disponibilidad de camas en UCI.

**Gráfica 5. Número de comunidades y distancia en horas a Centros Hospitalarios con UCI Instaladas**



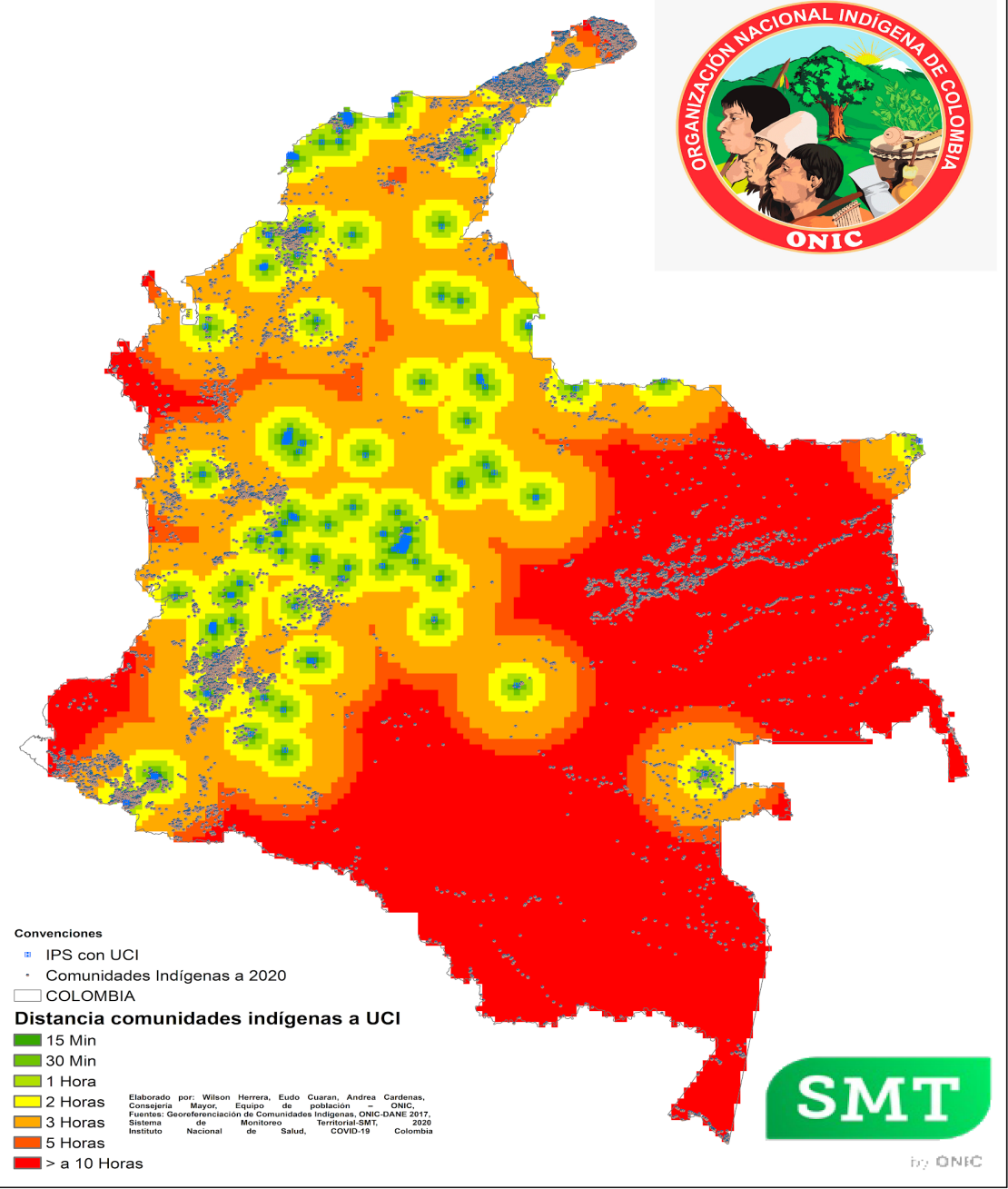
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social -SISPRO, Sistema de Monitoreo Territorial -ONIC-Comunidades indígenas a 2020 (Corte a 2 de junio)

En el siguiente mapa, podemos observar la ubicación de las comunidades indígenas y diferenciado por colores el tiempo en minutos/horas para acceder a una institución de salud con UCI. En el mapa vemos claramente que las comunidades que se encuentran en toda la Amazonía colombiana, parte de la Orinoquía, la Costa Pacífica y parte de La Guajira se encuentran a un tiempo de más de 10 horas para acceder a este servicio, lo que exige protocolos diferenciados que tomen en cuentas estas realidades.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
 NIT. 860.521.808-1

**Numero de comunidades indígenas y distancia en Horas de Centros Hospitalarios con UCI Instaladas.**  
 (2 de Julio 2020)





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

### **2.2.2. Indicador de relacionamiento de casos**

Desde el 31 de marzo el Ministro de Salud y Protección Social anunció que Colombia entraba en fase de mitigación, dado que el índice de casos sin nexo frente a los registrados como importados o relacionados era alto, uno de cada 10 infectados con el virus no tenía un nexo epidemiológico, es decir que, el virus estaba en circulación local y siguiendo los protocolos podría haberse controlado localmente. Actualmente en Colombia según el Instituto Nacional de Salud, en el 86,1% de los casos el nexo epidemiológico se encuentra en estudio (se desconoce), el 0,9% registra como importado y sólo el 13% se encuentra relacionado.

Entre los 5 departamentos con mayor número de casos, se observa que Antioquia posee la proporción más alta de casos relacionados (36, 2%), entre tanto en Cundinamarca donde se encuentra el Distrito Capital Bogotá es solo de 10,6%, Atlántico con el 3,6%, Valle del Cauca con el 16,3%, y el departamento de Bolívar con 9,6%; estas diferencias dan cuenta de la estrategia para controlar la expansión del virus en el departamento de Antioquia a partir de monitorear la cadena de contagios, actuando de manera temprana y coordinada con actores públicos y privados del orden departamental y local en: la identificación de casos y aislamiento oportuno; una vigilancia epidemiológica intensificada, con énfasis en la búsqueda activa de casos, así mismo equipos de reacción inmediata para atender cada nuevo contagio reportado.

La estrategia utilizada para Medellín a través de su plataforma Medellín Me Cuida ha permitido identificar de manera geolocalizada y oportuna a personas que presentan síntomas<sup>12</sup>. Sin duda, esta estrategia de búsqueda activa de casos, reacción inmediata y la geolocalización es un buen ejemplo para aplicar en nuestros Pueblos Indígenas, ya que hasta el momento solo el 48,3% de los casos es relacionado y el 50,6% se desconoce su nexo epidemiológico o se encuentra en estudio, y un 1,1% fueron importados, contrario a los casos del pueblo afrocolombiano donde el 94% de los casos se encuentra en estudio (Gráfico 6).

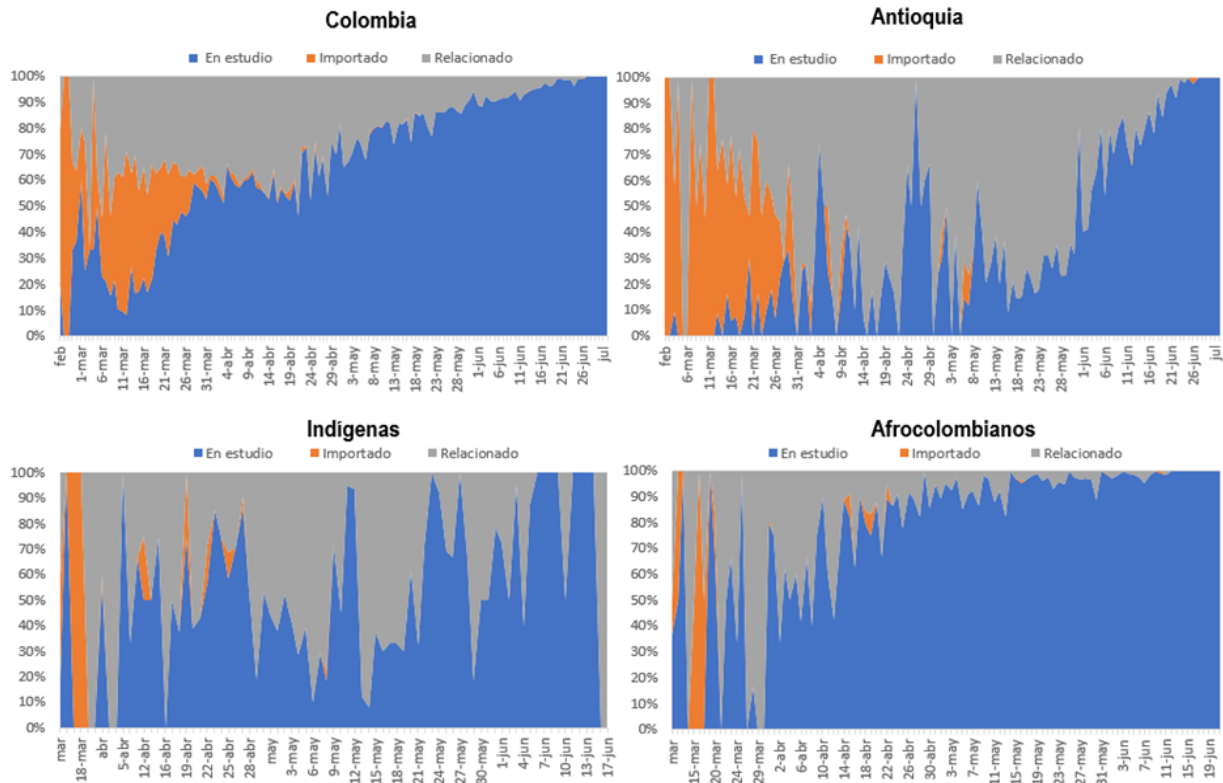
---

<sup>12</sup>Caracol Radio: ¿Porque en Antioquia hay menos contagios de Covid 19?. 06-05-2020, Disponible en [https://caracol.com.co/emisora/2020/05/07/medellin/1588808504\\_543065.html](https://caracol.com.co/emisora/2020/05/07/medellin/1588808504_543065.html)



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA  
ONIC  
NIT. 860.521.808-1**

**Gráfico 6. Casos importados, en estudio y relacionados**



Fuente: Instituto Nacional de Salud a 2 de julio (Procesamientos Sistema de Monitoreo Territorial ONIC)

### 2.2.3. Indicador de Positividad

Sobre las pruebas PCR, siglas en inglés de 'Reacción en Cadena de la Polimerasa', en Colombia para el 30 de junio se habían tomado 543.909 pruebas, de las cuales 97.846 fueron positivas, es decir se tendría una positividad del 17%; estas muestras proceden de 956 municipios, sin embargo, para efectos de este análisis nos concentramos en los 670 municipios confirmados con casos positivos, dejando de lado los casos recuperados y fallecidos, enfatizando en los casos activos a la fecha.

De estos municipios, 417 (62%) cuentan a 30 de junio con una positividad menor a 10, considerada adecuada sobre la relación entre pruebas y contagiados, mientras que en 223 municipios (33.2%), la positividad está por encima del valor señalado, lo que indica que es urgente incrementar la toma de pruebas en estos lugares así como la tarea de búsqueda activa de casos en el marco de la vigilancia epidemiológica y comunitaria, evitando de esta manera que existan casos sin ser registrados y manejados de manera adecuada. En 30 municipios (4.3%) no fue posible realizar el cálculo del indicador dada la ausencia de pruebas reportadas para los mismos, si bien se han tomado muestras en casos como





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Yavaraté y Toledo con el registro de casos positivos, estas pruebas no aparecen reportadas en dichos municipios.

En términos generales es preciso mencionar que en las 20 principales ciudades capitales correspondientes a *categoría especial 1, 2 y 3* (a excepción de Leticia con Categoría 5) se tomaron 369.267 pruebas (67.8%), mientras las restantes 162.118 pruebas (32.2%) corresponden a los siguientes 650 Municipios. En 8538 pruebas (1.5%) la procedencia de la muestra es desconocida y por último 4986 pruebas (0.92%) se han tomado en municipios distintos a los 670 ya confirmados.

Cabe resaltar dos aspectos en los que hemos insistido durante el análisis permanente en estos 100 días; uno referido a las categorías de los 670 municipios aquí analizados: 536 corresponden a Categoría 6 y 40 a categoría 5 (incluido Leticia), de esta forma enfatizamos que **la pandemia se ha expandido a 576 municipios** de menos de 20.000 habitantes lo que significa el 85.9% de los municipios afectados en el país. Sin embargo, a este segmento de la población y el territorio Nacional **no se están destinando recursos y estrategias claras encaminados a detectar el virus a tiempo y controlar su expansión.**

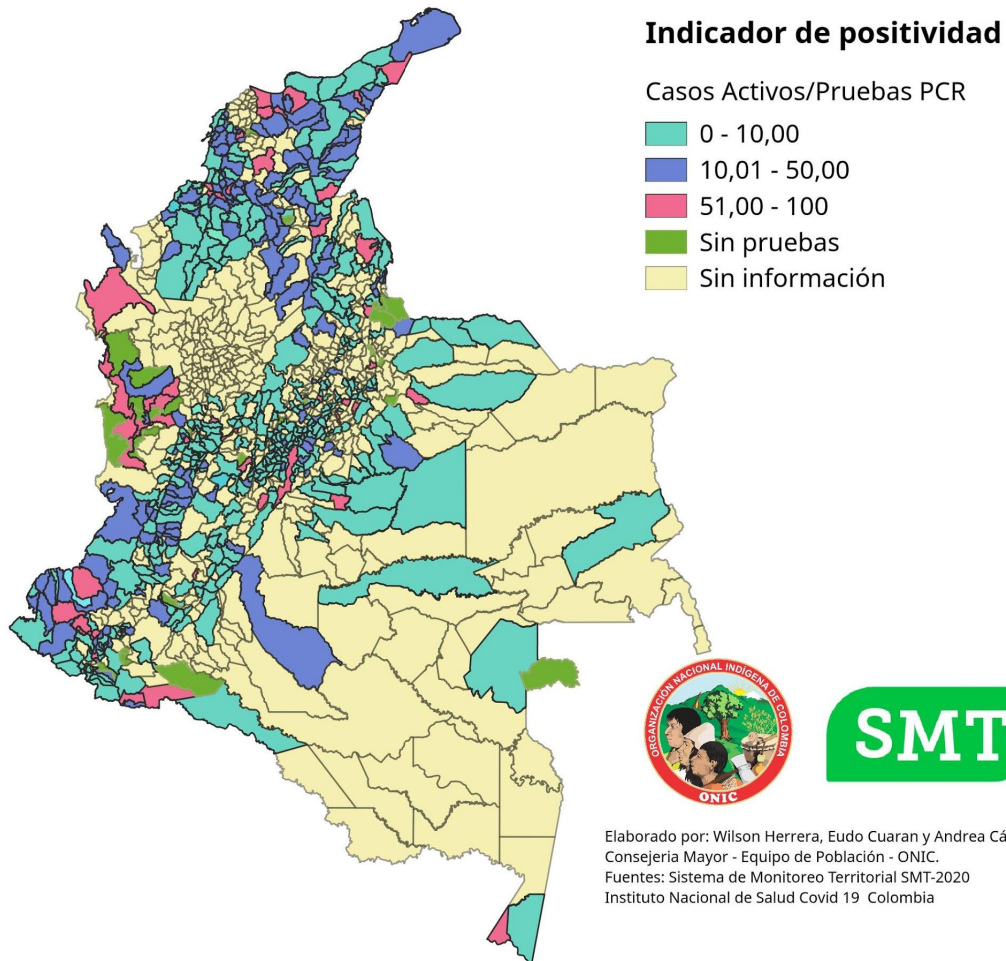
Sumado a la imposibilidad de identificar el indicador de positividad por la ausencia de pruebas, debemos enfatizar en los municipios donde se han tomado muy pocas pruebas, aún cuando hay casos positivos. Esto explica que hayan municipios con indicador de positividad entre el 50 y el 100%, entre los que se encuentran con casos indígenas como: Puerto Nariño (Amazonas), Distracción (La Guajira), Tuchín (Córdoba), Medio Baudó (Chocó) y Pueblo Bello (Cesar) con máximo 5 pruebas cada uno. Otros municipios donde igualmente se han tomado menos de 5 pruebas y el indicador de positividad es elevado son: Pueblo Rico (Risaralda), Corinto y López de Micay (Cauca).

De los municipios con casos indígenas con mejores índices de positividad se resaltan: Mitú, Inírida, Coyaima, Popayán y Córdoba (Nariño); que en el caso de Mitú se puede asociar con la estrategia de búsqueda activa de casos.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**Indicador de positividad de la pandemia en Colombia (30 de junio 2020)**





## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

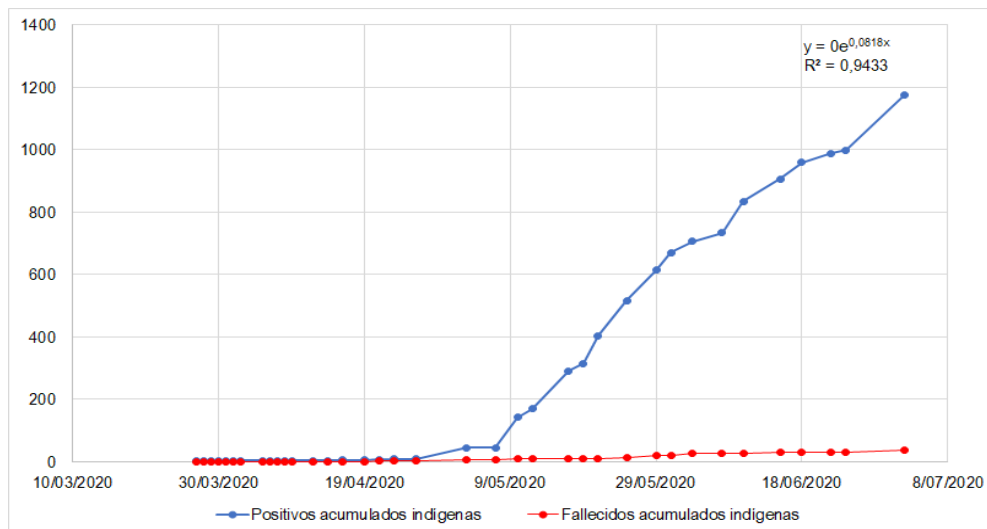
### 2.3. Información complementaria para el análisis

El SMT a partir de la variable étnica que ya se encuentra disponible en el dataset, como parte de sus tareas organiza datos y genera información para complementar el análisis que le permitan a las diferentes instancias de Gobierno Indígena, equipos de trabajo y aliados con acceso a esta información, comprender las dinámicas de la pandemia y tomar decisiones; Para este informe se presenta el histórico de la evolución de casos acumulado en 100 días, detalles de los casos positivos en pueblos indígenas: estado (asintomático, leve, grave, fallecido) y análisis por edades y género.

En el siguiente gráfico 7, se observa el histórico de casos en los pueblos y naciones indígenas acorde a los cortes tomados para la realización de los Boletines. Los casos positivos y los fallecidos acumulados desde en los 100 días de la pandemia comprendidos entre el 25 de marzo al 2 de julio. Es pertinente recordar que el Boletín 001 o primera entrega inició con dos casos positivos afectando al pueblo Yukpa, y a la fecha llevamos 1.175 casos, de acuerdo a los registros del Sistema de Monitoreo Territorial - SMT ONIC y con relación al boletín 037 del 25 de junio se registran 117 nuevos casos.

Se observa que desde el 10 de marzo al 7 de mayo el crecimiento fue lento y se registraron 45 casos en este período. No obstante, a partir de esta fecha inicia a aumentarse de manera exponencial, por lo que actualmente se ha sobrepasado los mil casos. **En promedio, en los 100 días de pandemia registrados por el SMT en las comunidades indígenas se vienen presentando 12 casos diarios nuevos y cada 8.4 días se está duplicando el número de casos positivos.**

Gráfico 7. Histórico de casos acumulados en Pueblos Indígenas



Fuente: Sistema de Monitoreo Territorial SMT-ONIC (Boletín 001-038). Instituto Nacional de Salud: Covid en Población Indígena en Colombia (Boletín N° 1- 14)



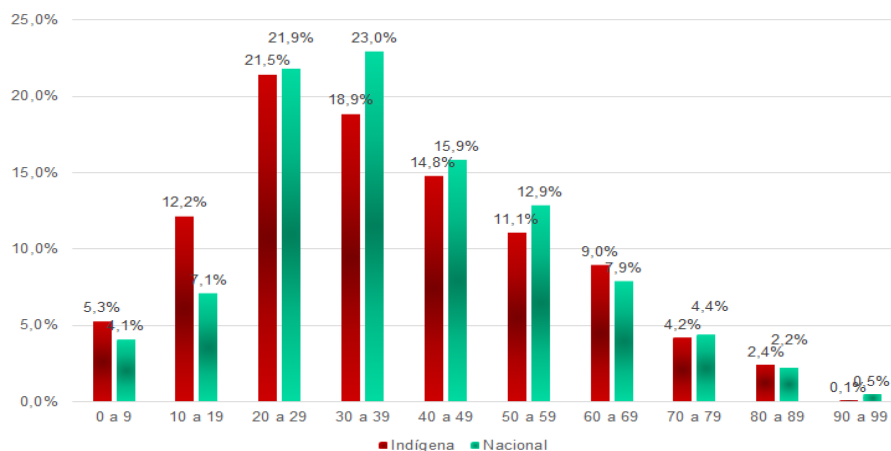
## ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

El SMT registra según datos del INS, que el 13,7% de los casos presentados son asintomáticos y el 81,3% presentan síntomas leves, se cuentan 756 recuperados, es decir cerca de un 64% para Pueblos Indígenas y 38 casos fatales del virus (4,2%), de los cuales 27 se encuentran en el municipio de Leticia que representa el 71% de los fallecidos en pueblos indígenas; el 54,8% de los fallecimientos son personas mayores de 70 años, lo que significa una gran pérdida para los Pueblos Indígenas, en la medida que nuestros Sabios (as), Mayores (as) y Ancianos (as) indígenas representan el conocimiento y pensamiento profundo que orienta la vida de los pueblos y el territorio; son los encargados de transmitir los saberes milenarios de generación en generación a través de la oralidad, la palabra mayor, fresca y dulce. Perder un anciano, abuelo, abuela, para los Pueblos indígenas es la pérdida de autoridades políticas, sociales y espirituales. Además se registran unos 180 casos a la espera de resultados de las pruebas.

En términos de edad y género, el 50.7% de los casos del virus en Pueblos Indígenas se reportan en hombres y el 49.3% en mujeres. En cuanto a los grupos de edad se reporta el 5,3% de los casos en menores de 9 años (48 casos), el 78,5% en población entre los 10 y 59 años (712 casos), y un 15,7% corresponden a 60 años y más (143 casos).

Respecto a la comparación con el comportamiento del virus a nivel nacional se observa que en los pueblos indígenas el indicador es más alto en los dos primeros grupos de edad (0 a 9 y 10 a 19 años), y se observa un igual comportamiento entre los 20 a 29 años (21%), y en los siguientes tres grupos de edad el indicador es más bajo en los pueblos indígenas, respecto al nacional (gráfico 8). En este sentido, es necesario que en nuestras comunidades se potencie el cuidado y las medidas de bioseguridad para nuestros niños y niñas indígenas, dado que se presenta una proporción mayor a la esperada en condiciones normales, seguramente ligado a la malnutrición y comorbilidades.

**Gráfico 8. Distribución de casos positivos reportados por grupos de edad**



Fuente: Sistema de Monitoreo Territorial SMT-ONIC, Instituto Nacional de Salud (Corte a 2 de julio).



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**III. NUEVAS REALIDADES Y ESTRATEGIAS PROPIAS FRENTE A LA CRISIS HUMANITARIA Y DE SALUD**

De acuerdo a lo expuesto en este informe, las condiciones de vulnerabilidad previas a la pandemia conllevan a que los riesgos para la salud y la vida de los pueblos indígenas se incrementen de forma desproporcionada, esto aunado a la persistencia y exacerbación del conflicto armado en los territorios que no ha cesado durante la pandemia y a la ausencia de voluntad política real del gobierno nacional y de los gobiernos locales para garantizar la atención y derechos de los pueblos indígenas bajo un enfoque diferencial, acorde a su calidad como sujetos colectivos de especial protección constitucional, genera condiciones para que se acelere el exterminio físico y/o cultural de los pueblos originarios, situación que ha sido declarada en el Auto 004 de 2009 por la Corte Constitucional.

Estas y muchas otras situaciones adversas han sido la constante histórica desde la invasión del Abya Yala, ante las cuales los pueblos indígenas hemos resistido, entre otras, con sabiduría ancestral y fortaleza espiritual; la pandemia no ha sido la excepción.

En medio de la trágica situación, dentro de los impactos más significativos mencionados por las comunidades y autoridades se encuentra la revitalización de prácticas, pensamientos, actividades que de conjunto reafirman el camino para **VOLVER AL ORIGEN** a través de los procesos de siembra de la tierra como estrategia de autonomía y soberanía alimentaria; ejercicios y aplicaciones de medicina tradicional con base en las plantas, sahumeros y sabiduría ancestral, y el fortalecimiento del gobierno propio, del control social y territorial.

Una vez más, está en peligro nuestra PERVIVENCIA como culturas milenarias; nuestras formas de vida y realidades como pueblos y naciones se han generado nuevas realidades a nivel social, cultural, político, organizativo, económico, y tecnológico, frente a los que hemos actuado bajo la orientación de los Mayores (as) y Sabedores (as), en ejercicio de la autodeterminación y gobierno propio para contener, prevenir y atender la enfermedad. En consecuencia, entre las medidas adoptadas se encuentran la formulación de planes de contingencia, el aislamiento en el territorio, el control social, territorial y de la movilidad al interior de los territorios, así como del ingreso y salida de personas, armonización de sitios sagrados, fortalecimiento de la medicina tradicional y de las prácticas propias de siembra, alimentación y economía propia, y el cuidado de la familia, el territorio y la salud, decisiones recogidas a través de resoluciones, circulares y comunicados. En los primeros 100 días de la pandemia, la ONIC ha identificado y difundido 47 resoluciones emitidas por las autoridades indígenas.





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

La labor de la Guardia Indígena ha sido fundamental para lograr el control territorial y social, y evitar la llegada y en algunos casos, una expansión mayor de la enfermedad en los territorios.<sup>13</sup> Las comunidades indígenas han diseñado sus propios implementos de bioseguridad, adoptan estrategias de protección y atención de la pandemia, prueban medicina tradicional con éxito en el manejo de los síntomas teniendo como principales insumos los conocimientos ancestrales, las plantas propias y el trabajo espiritual, igualmente, han diseñado campañas de prevención, cuidado y mitigación tomando en cuenta sus propios contextos.

De manera general, a continuación se describen los impactos, identificados por los enlaces territoriales organizados por Macro Regiones y autoridades indígenas:

- **Social:** acorde con el mandato de Volver al Origen, la pandemia ha posibilitado el retorno de comuneros y familias indígenas al territorio; así mismo, el cumplimiento de la medida de aislamiento decretada desde el 24 de marzo ha impactado la realización de actividades sociales como: armonizaciones colectivas, clases escolares, fiestas de integración y celebraciones, las cuales se han suspendido al máximo posible, a efectos de evitar el contagio.

Muchas comunidades, especialmente las que se encuentran en contexto de ciudad, lejos de sus comunidades y sus territorios padecen situaciones de extremas por no tener garantías para su sustento que se ven expuestas a una vulneración general de sus derechos.

La dinámica social de ingreso a los territorios también ha cambiado, en la medida que se ha extremado el control territorial y movilidad de personal ajeno a los territorios. En las zonas donde el conflicto armado se ha exacerbado, también aumenta la estigmatización y las amenazas de los paramilitares que amenazan con la muerte a quien dé positivo en las pruebas.

En comunidades del Amazonas reportan que ha sido difícil el uso diario y permanente del tapabocas ya que esto no hace parte de su cotidianidad; en La Guajira, la falta de agua potable ha impactado directamente la posibilidad de seguir la recomendación básica del lavado de manos para evitar contraer la enfermedad y en otros como Amazonas, con un total de 752 casos contagiados, el virus ha pasado de ser una amenaza a ser la realidad que determina el día a día y las posibilidades de pervivencia física y cultural de los pueblos.

Los factores pre-existentes de vulneración de derechos se agudizaron, de suerte que la presencia y operación de los grupos armados en los territorios indígenas se ha incrementado aprovechando la desviación de la mirada de la población en general, la ineficiencia del Estado y la militarización de los territorios, situación que se presenta en especial en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Nariño y Cauca principalmente.

---

<sup>13</sup> Noticias Caracol. Especial "Indígenas le exigen al gobierno protección efectiva contra COVID-19, enemigo que los puede extinguir", disponible en <https://bit.ly/2O0w5Hz>





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

La capacidad de respuesta de las comunidades ha implicado, entre otras, fortalecer sus expresiones de control social y territorial (Guardia Indígena); establecer nuevas reglas y dinámicas comunitarias de cuidado de la salud, relacionamiento y trabajo que minimice el riesgo; fortalecer el trabajo espiritual a nivel familiar y retomar las labores de la chagra, tul, huertos para la siembra de alimentos propios para mantener la salud. También se ha recuperado la práctica del intercambio y trueque de semillas, productos propios por alimentos y elementos básicos de aseo y bioseguridad.

- **Cultural:** en el ámbito cultural el impacto es de gran dimensión, entre otros, porque debido a la restricción de la movilidad algunos pueblos no se han podido desplazar a los sitios de recolección de plantas medicinales (pueblo Ette Ennaka), y hacer lo pagamentos, rituales o ayunos para la limpieza y purificación del territorio de la manera en que se hace tradicionalmente (por ejemplo, pueblos Wiwa, Mokaná y U'wa), además en comunidades con casos positivos, hay temor a la estigmatización y discriminación, razón por la cual en algunas casos deciden guardar silencio sobre la situación de salud de familiares.

La cosmovisión y cultura del pueblo Wayuu se ha afectado gravemente por los casos en que personas fallecidas son cremadas, incluso, sin tener la certeza de la prueba del virus, situación que rompe con la cosmovisión de un pueblo para el que es la familia la que debe disponer del cuerpo de acuerdo con las costumbres ancestrales.

Así mismo, se evidencia un impacto negativo para las generaciones actuales, puesto que se está perdiendo a los mayores, mayoras, sabedores, abuelos que poseen los conocimientos tradicionales, costumbres ancestrales y vivencias de sus pueblos.

También se han suspendido los escenarios de danzas, bailes, armonizaciones, integraciones, bebidas culturales propias, tradición oral, canto entre otros, propias de las culturas indígenas, para sanar y recrear la identidad.

Pueblos de la Amazonía consideran que la pandemia ha afectado la misma esencia, debido a los cambios y pautas que ahora se deben seguir para evitar la propagación de la enfermedad y porque el fortalecimiento espiritual está en parte dado por la fuerza colectiva y encuentro en los sitios sagrados y de la palabra.

No obstante las dificultades, a través de la palabra de los Mayores se están renovando las prácticas de conexión con los lugares sagrados, así como la producción de pensamiento y palabra que permita la revitalización de la cultura en la familia y el territorio.

- **Político:** la respuesta generalizada de las autoridades y comunidades ha sido mantener los puestos de control, aún cuando se levante la medida de aislamiento por parte del gobierno nacional; en otros casos, y debido principalmente a la falta de garantías, se han levantado dichos



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

puestos, como es el caso de comunidades de los pueblos Pijao, Zenú y Ette Ennaka. Así mismo, persistir en la exigibilidad, ante las administraciones locales y el gobierno nacional, para la garantía de los derechos fundamentales de los pueblos a la salud, alimentación, agua potable, y a la paz, entre otros.

Sin embargo, hay casos en los que el ejercicio decidido de control territorial y social que realiza la guardia indígena, ha generado conflictos con personas ajenas al territorio; se han presentado incluso amenazas como en el caso del Resguardo Escopetera Pirza en Caldas.

La pandemia ha profundizado la desigualdad y xenofobia por parte de la institucionalidad en el marco de la atención sanitaria y humanitaria, más allá de sus deberes constitucionales y legales para con los pueblos indígenas como ciudadanos y sujetos colectivos.

En este ámbito se reitera el incremento de hechos victimizantes o vulneraciones a los Derechos Humanos de los pueblos Indígena a nivel de los territorios indígenas.

Como movimiento indígena se registra un incremento importante de denuncias, convocatoria a foros, participación en eventos digitales e incluso acciones jurídicas que están enfrentando este panorama tanto a nivel nacional como internacional.

- **Organizativo:** en el marco del accionar organizativo, las comunidades han suspendido las asambleas, reuniones de cabildos y procesos de formación política de gran concurrencia y se han reorganizado, para mantener la labores propias de gobierno propio; se ha disminuido el relacionamiento con las entidades, y por tanto el seguimiento a procesos de cumplimiento a sentencias judiciales o de proyectos de inversión en los territorios.

Sin embargo, se ha posibilitado continuar con las actividades organizativas mediante reuniones virtuales o presenciales cuando son de urgencia, guardando las medidas de bioseguridad; las organizaciones zonales, regionales, líderes y delegados han estado mucho más pendientes de la situación de las comunidades y en el caso de los pueblos de la Orinoquía, señalan que han debido transformar el "UNUMA" en encuentros virtuales que aún no tienen la capacidad de reunir a la totalidad de la autoridades.

Lentamente pero con decisión se ha iniciado en todas las dimensiones, una reactivación de la agenda indígena.

- **Económico:** las familias indígenas han visto afectados sus ingresos ante la restricción de desplazamiento para trabajar en las áreas rurales (jornalero) y urbanas, y dificultades para la comercialización informal de los cultivos y productos propios y artesanías en los centros urbanos; en el caso de los pueblos amazónicos, con comunidades ubicadas sobre la ribera del río Amazonas, han dejado de percibir los ingresos derivados del turismo (artesanías, restaurantes



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

típicos, visitas guiadas). También ha habido disminución de la participación laboral en trabajos formales remunerados.

En los casos de los indígenas en contexto de ciudad, muchos han perdido sus empleos y no cuentan con garantías para su sostenimiento.

A nivel de los pueblos indígenas y de la sociedad colombiana en general, la pandemia ha mostrado la desigualdad estructural, la inviabilidad del capitalismo como modelo económico y empobrecimiento de los territorios y comunidades, bajo el pretexto del “desarrollo”, que avasalla para el beneficio de unos pocos.

Este sensible impacto, de manera positiva, ha permitido reconocer la importancia de la autonomía y soberanía alimentaria, volviendo al cultivo, la chagra, el tul, para alimentar el cuerpo y mantener la salud, con base en lo propio; también la respuesta de los pueblos ha sido retomar el trueque, el intercambio y profundizar la solidaridad. Así, por ejemplo, durante el mes de mayo en el departamento del Cauca se llevó a cabo la Minga de la Comida, ejercicio que consistió en recolectar alimentos producidos en los territorios y llevar mercados a las familias de los barrios menos favorecidos de la ciudad de Popayán.

También ha permitido que se refuerce o se orienten procesos colectivos de economía propia, buscando mayor escala en las experiencias de producción, transformación y comercialización de productos. Hay en curso diferentes apuestas en esta dirección, incluyendo la proyección de un red nacional de comercialización de productos indígenas.

- **Tecnológico.** ante la dificultad de realizar encuentros presenciales, la virtualidad ha sido el mecanismo de comunicación y reunión. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, únicamente el 6% de los hogares indígenas cuentan con acceso a internet; en la mayoría de los territorios indígenas la conectividad es deficiente o nula, y nuestras autoridades, líderes y comuneros en general, no cuentan con conocimientos o alfabetización digital y/o tecnológica.

Las dificultades de comunicación han impactado en los procesos de fortalecimiento organizativo de comunidades, que no cuentan con las condiciones de comunicación.

En este sentido, algunos pueblos informan que han apropiado la dinámica de reuniones en plataformas digitales, mayor comunicación vía whatsapp y llamadas, pero el alcance es limitado, pues no todas los comuneros tienen las condiciones de planes de datos o minutos, razón por la que la información llega de manera fragmentada, como reportan las organizaciones de la Orinoquía.

En procura de mantener la comunicación se ha potencializado la radio comunitaria indígena como medio de comunicación e información; y de a poco, se ha perdido el temor a la tecnología y cada



## ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

vez más las autoridades, líderes y comuneros, han ido aprendiendo y apropiando el uso de las plataformas virtuales y tecnología. La tecnología ha permitido seguir en contacto, hacer seguimiento a las personas contagiadas y recibir los mensajes de los padres espirituales, así como realizar el monitoreo con las regiones, desde la dimensión nacional de la ONIC.

### 3.1 El SMT, herramienta clave para la producción de información propia

El Sistema de Monitoreo Territorial es la plataforma de recolección y generación de información de propiedad de la Organización Nacional indígena de Colombia – ONIC, el cual vincula un desarrollo conceptual, software libre, personal técnico y personal de campo. Su función es monitorear y hacer seguimiento a las temáticas de población, territorio, planes de vida, educación, salud, producción agropecuaria, consultas previas y afectaciones territoriales de forma georeferenciada.

El SMT funciona como una herramienta de doble vía que recoge y entrega información a los Pueblos Indígenas respecto de los fenómenos antrópicos que se presentan en sus territorios, esto para orientar la toma de decisiones en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas propias y estatales. Los usuarios pueden ingresar al SMT a través de su plataforma: <https://monitoreoterritorial-onic.co> y consultar las informaciones referentes a sus territorios, comunidades, proyectos que se desarrollan en sus territorios y también georeferenciar las afectaciones que se presentan. Adicionalmente, por medio de la APP SMT-ONIC<sup>14</sup>, disponible para Android, los usuarios pueden recolectar información de campo en áreas no interconectadas a partir de una herramienta de software libre y enviarla al servidor del sistema para ser espacializada y analizada por el personal técnico de la organización.

Debemos resaltar que, la información entregada por el SMT se debe al diálogo permanente y a la comunicación directa con las Autoridades, Líderes y Lideresas, Sabedores y Médicos Tradicionales que se encargan de entregar los reportes diarios sobre las afectaciones de la pandemia en sus territorios. La apropiación del SMT por su parte ha permitido que cada día se sumen compañeros al ejercicio del monitoreo. Actualmente, el SMT recibe reporte de la red de Sabedores y Médicos Tradicionales, Delegados de Salud e integrantes de la Guardia Indígena y comuneros que se encuentran realizando el control territorial en sus resguardos y comunidades.

Igualmente, se ha logrado hacer alianzas con organizaciones locales para realizar el monitoreo y seguimiento de casos. Una de ellas, es el trabajo conjunto con la Asociación Tejiendo Amazonas TEJAMA. Esta organización está conformada por indígenas y no indígenas que realizan diversos trabajos sociales en la Amazonia, a partir de esta alianza se han desplegado acciones como: Alerta Internacional, presentación de derecho de petición de información a la Secretaría de Salud del departamento, monitoreo de la situación de comunidades rurales y urbanas, elaboración de Reporte Especial Amazonas, anexo al boletín 31 (junio

---

<sup>14</sup> Ver <https://play.google.com/store/apps/details?id=org.odk.collect.onic>



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

4 de 2020) y participación en la Red Transfronteriza<sup>15</sup> para la construcción de boletines<sup>16</sup> y acciones conjuntas en clave de las comunidades y aldeas indígenas.

Es importante resaltar que la mayor parte de las organizaciones en el Amazonas no cuentan con buena conectividad eléctrica ni tampoco de internet; en esta vía la Asociación Tejama, adelantando sus labores de ayuda humanitaria, realizó a la vez levantamiento de información para el seguimiento a casos en comunidades urbanas en Leticia y de resguardos en Leticia y Puerto Nariño, reportando directamente al SMT. Fruto de este esfuerzo se avanza en la construcción de nuevos reportes a nivel del departamento y el primer boletín Indígena a nivel de la región transfronteriza.

Es preciso anotar que el ejercicio del monitoreo adelantado por el SMT contribuye también con el monitoreo a nivel del Abya Yala adelantado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe FILAC, de tal forma nos encontramos construyendo con hermanas y hermanos de esta región, miradas y caminos conjuntos para hacer frente a la pandemia.<sup>17</sup>

Así mismo, con el apoyo de la organización de salud Vital Strategies, se dará inicio a la primera acción para iniciar la fase de atención, activando las redes de salud indígena y el fortalecimiento de las estrategias propias de contención adoptadas y las disposiciones gubernamentales para los grupos étnicos por medio de las emisoras indígenas, comunitarias y una campaña digital.

Este proceso adelantado nos ha permitido potencializar los canales de comunicación del Sistema de Monitoreo Territorial - SMT en redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram, Twitter), para incidir en aquellas comunidades, pueblos y naciones indígenas, la sociedad colombiana y las instituciones del Estado, con el propósito de informar y alertar sobre cómo avanza el virus en nuestros territorios, esto con mensajes interpretativos y pedagógicos sobre la pandemia. Así las plataformas virtuales de las redes sociales del SMT han cumplido un rol interpretativo de cada boletín facilitando plasmar la investigación del equipo y visibilizar la crisis de salud pública, económica, social y cultural que viven los pueblos y naciones indígenas colombianas en medio de la pandemia.

### **3.2 Comunicación para Salvar Vidas**

Dentro de los aspectos que se destacan en la puesta en marcha de la estrategia y plan del eje de comunicaciones e información del Plan de Contingencia de la ONIC, se encuentra la acción comunicativa desplegada hacia medios de comunicación, comunidades y agenda pública regional, nacional e internacional a través de los reportes de riesgo, las notas de difusión que proyectan el Boletín informativo, en esta misma dirección se promueve la producción de contenidos propios en videos, piezas gráficas,

<sup>15</sup> Ver [https://amazonia.fiocruz.br/?page\\_id=31692](https://amazonia.fiocruz.br/?page_id=31692)

<sup>16</sup> Ver [https://amazonia.fiocruz.br/wp-content/uploads/2020/07/boletin1red\\_pt\\_ES1.pdf](https://amazonia.fiocruz.br/wp-content/uploads/2020/07/boletin1red_pt_ES1.pdf)

<sup>17</sup> Ver [https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/05/FILAC\\_FIAY\\_primer-informe-PI\\_COVID19.pdf](https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/05/FILAC_FIAY_primer-informe-PI_COVID19.pdf)  
[https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/06/FILAC\\_FIAY\\_segundo-informe-PI\\_COVID19.pdf](https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/06/FILAC_FIAY_segundo-informe-PI_COVID19.pdf)





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

audios y podcast que a la fecha han sido elaborados en 19 lenguas propias. Estos contenidos contaron con una narrativa que buscó tejer dos escenarios en contraste: la emergencia humanitaria por riesgo y contagio y las formas de organizarse y atenderlo como una oportunidad única para retomar los mandatos de los Mayores, fortalecer la unidad, la autonomía en función de los gobiernos propios y la imperante urgencia y necesidad de volver al origen para garantizar la pervivencia de los pueblos y los territorios. Comunicativamente se trabajó con una primera narrativa hacia la generación de alerta, con información precisa, en conexión con los acontecimientos de orden global y nacional, evitando la propagación de pánico e incertidumbre general que se estaba produciendo; eso fue determinante para propiciar en las comunidades una rápida reacción a nivel de contención, aminorando los tiempos de respuesta y acción por parte de las autoridades. A medida que se iban identificando las variables de riesgo y los datos fueron mostrando el incremento en el número de contagios, también aumentó la atención de las autoridades y líderes indígenas en relación al reporte.

Al respecto se destaca el impacto provocado en los medios masivos de comunicación y redes sociales de cada una de las acciones o casos urgentes emitidos durante el monitoreo, dando un amplio lugar de información a las situaciones de orden regional, como la primera alerta epidemiológica emitida por Pueblos Indígenas en Colombia, con el caso de Peñas Blancas en Chocó; los urgentes llamados de atención frente a la situación de los 56 Pueblos en frontera, especialmente los ubicados en el litoral amazónico entre Brasil, Ecuador y Perú; la ausencia estatal para la atención por parte del gobierno, la sequía y desabastecimiento en algunas regiones, el primer caso de muerte indígena, el SOS Amazonas, el racismo estructural, la violencia sexual y asesinatos a autoridades, líderes y lideresas indígenas en medio de la pandemia, especialmente en el departamento del Cauca.

Y la segunda narrativa, buscó evidenciar la desidia y los impactos de las nefastas políticas públicas del gobierno para atender la emergencia en contraste con la fortaleza, organización y capacidad de respuesta de los pueblos, sus organizaciones y sistemas de gobierno para responder con celeridad y eficiencia desde los saberes ancestrales a los desafíos que se estaban presentando respecto a la autoprotección y autocuidado de las comunidades; en este sentido las evidencias en los medios de comunicación dan cuenta de la palabra de los Mayores y Mayoras de los pueblos, plantas, rituales y acciones de control territorial con las guardias indígenas, los mecanismos de prevención adoptados para frenar la propagación del virus, en función de la vulnerabilidad de las poblaciones, y la exigencia permanente para la implementación urgente de rutas y garantías con enfoque diferencial para la atención, incluyendo la exigencia de respuestas concretas a situaciones vividas por los pueblos en contexto de ciudad como los Emberas y Muiscas, en relación a la seguridad alimentaria y la consecución de elementos de bioseguridad. Como pudimos verlo en el especial de Noticias Caracol Fin de semana del 7 de junio 2020, espacio en el que durante 29 minutos se hizo un recorrido por el país evidenciando la situación de los Pueblos en la Pandemia y las exigencias al gobierno nacional: <https://bit.ly/3gBbpSF>

De los cerca de 1500 reportes de prensa seleccionados para éste informe alcanzados durante los últimos 3 meses de emergencia de salud y humanitaria a causa de la Pandemia, se destaca la presencia y circulación de nuestros contenidos y narrativas en los principales medios de comunicación del país, como





**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

son: El Espectador, El Tiempo, la FM, RCN Radio y su sistema de noticias, Red Mas, Revista Semana – Semana Sostenible – Semana Rural, Blue Radio, Radio Nacional de Colombia, Caracol Radio, Caracol Noticias, Noticias Uno, La Silla Vacía, W Radio, las emisoras del Ejército Nacional, Agencia EFE, Agencia Reuters, Agencia AFP, Sputniknews, Prensa Latina, medios regionales y alternativos como: El Heraldo, Diario la Libertad, EL Universal, El Pílon, El País Vallenato, Alerta Tolima, Contagio Radio, Colombia Informa, El Deportivo entre otros. Se relacionaron para este informe los principales artículos de prensa de los meses de abril, mayo y junio en 3 líneas de tiempo que permiten ver la cobertura, medios y enfoque principal de cada una de las publicaciones: Abril: <https://bit.ly/3ebC1le> Mayo: <https://bit.ly/38Azs17> Junio: <https://bit.ly/38yGQdD>

Estos primeros resultados evidencian y reafirman a la ONIC y el SMT como fuente productora, curadora y gestora de contenido del orden local, regional, nacional e internacional del movimiento indígena Colombiano, sus organizaciones, pueblos y comunidades y un referente para los Pueblos en el Abya Yala. Se destaca que en los territorios donde las condiciones de conectividad lo permitieron, se fortaleció el ejercicio de los gobiernos propios, la capacidad de respuesta y el saber y apropiación de las comunicaciones y nuevos elementos como las TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones) por parte de las autoridades, líderes, lideresas, voceros (as) promotores de salud, equipo de apoyo y comunidad en general en el uso de estas nuevas herramientas y formas de comunicar para optimizar los saberes propios y apropiados en beneficio de las comunidades, la solución de sus problemáticas y la reactivación de las redes de comunicación local, las radios, perifoneo, parlantes comunitarios.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

#### **IV. RETOS Y DESAFÍOS**

Continuar el mandato de nuestros Mayores y Mayoras de **“Volver al Origen”** a través del restablecimiento de la armonía y el equilibrio. La consolidación de un sistema alimentario autónomo y fundamental para la adquisición de nutrientes, acorde al ecosistema y características de los pueblos en conexión con nuestras deidades y espíritus que están en todos los espacios vitales. El uso de nuestra medicina tradicional como medicina milenaria y efectiva para el manejo preventivo y curativo de la pandemia, buscando la protección de los conocimientos ancestrales. Reflexionar sobre los cambios que la pandemia ha generado y que ponen de manifiesto la urgencia de volver a lo propio.

Los pueblos y naciones indígenas en medio de esta pandemia debemos continuar y **reactivar la agenda propia del movimiento indígena**, propendiendo por la implementación de nuestros planes de vida y desarrollo propio, siguiendo los principios de Unidad el Territorio, Cultura, Autonomía y en la defensa de nuestros espacios vitales (aéreo, marítimo y terrestre), acorde con los mandatos de la Ley de Gobierno Propio Pacto para Volver al Origen.

Fortalecer y construir alianzas, juntar voces de apoyo y acciones contundentes en **defensa de la vida, el territorio y los derechos** de los pueblos étnicos, campesinos, sectores sociales y populares y del pueblo colombiano en general, que de forma estratégica, permitan consolidar transformaciones reales hacia una sociedad incluyente, democrática y en paz.

- **Producción de información para la toma de decisiones sobre la pandemia**

Ampliar las capacidades a nivel de gestión de conocimiento, formación para la virtualidad, acceso y uso de la tecnología que permita mejorar en las diferentes dimensiones de la ONIC la conectividad y el manejo apropiado de la misma.

Fortalecer el Sistema de Monitoreo Territorial SMT-ONIC, implica sensibilizar y difundir masivamente el uso de la herramienta App y el reporte vía web (<https://monitoreoterritorial-onic.co/>) con las autoridades, comunidades y actores sociales clave, así como afianzar las relaciones en términos políticos y técnicos con las organizaciones sociales y redes con quienes ya hemos venido adelantando diálogos y acciones. Para la fase de atención se requiere actualizar la app y fortalecer todos los canales que permitan lograr atención real, efectiva y diferencial para los casos de contagio en los territorios indígenas<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Para el caso de identificación de sintomatologías asociadas al virus se está realizando una adecuación de la plataforma SMT que consiste en revisar y mejorar el aplicativo (“ODK aggregate”) para facilitar el acceso a instituciones y personas entregando los mayores estándares de seguridad a los usuarios. De igual manera generar un panel de control que permita entregar resúmenes estadísticos a los usuarios institucionales sobre la presencia de posibles casos en sus territorios. La adecuación de nuestra herramienta permitirá generar información a los usuarios sobre su nivel de riesgo individual respecto de los síntomas que presenta, así como recomendaciones desde la visión de la medicina tradicional indígena e intercultural. Relacionar la información de ubicación de los usuarios con los centros de salud más cercanos, enviando a estos últimos mensajes (correo electrónico, whatsapp, mensajes de texto) sobre la presencia de posibles casos en su ámbito territorial para la reacción inmediata.



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Realizar la adecuación del enfoque metodológico teniendo en cuenta la iniciativa **MeCuido**<sup>19</sup> de la Universidad Nacional de Colombia que busca, a partir de sintomatologías asociadas al virus, identificar posibles casos sintomáticos y vincularlos a la estrategia de micro contención y búsqueda activa de casos.

Fortalecer las redes de articulación con los delegados de salud de las organizaciones, la Subcomisión de Salud de la MPC y las EPS e IPS indígenas, para ampliar la red de primeros respondientes en las regiones que permita robustecer el monitoreo, y tener información de primera mano para la toma de decisiones por parte de las autoridades indígenas. En ese sentido, para la fase de atención debe alentarse el intercambio de conocimientos y apoyar las experiencias de medicina propia para la prevención y tratamiento del virus.

- **Definir ruta para la micro contención y la atención ante el aumento de casos y la expansión espacial del contagio.**

Los pueblos indígenas debemos avanzar en la vigilancia epidemiológica comunitaria, haciendo énfasis en la búsqueda activa de casos, así mismo organizar equipos de reacción inmediata en coordinación con las entidades de salud para atender cada nuevo contagio reportado en los territorios, de manera geolocalizada y oportuna que permita romper la cadena de contagio y hacer la micro-contención en nuestras comunidades.

Es necesario exigirle al gobierno nacional y al INS que trabajen de manera coordinada con los pueblos indígenas en la consolidación de la red de vigilancia comunitaria y monitoreo a la pandemia; esto para mejorar la capacidad de respuesta en los procesos de atención y mejorar la calidad de la información recabada.

Para aquellas comunidades donde la distancia de un Centro de Salud con UCI que está a más de 10 horas, se requiere definir protocolos y estrategias diferenciadas para la oxigenación en casa, para aquellos pacientes que lleguen a ser críticos dentro de los territorios indígenas, así mismo protocolos diferenciados para evitar salir del territorio por UCI. Estos retos implican coordinar con organizaciones conocedoras y expertos que puedan orientar la toma de decisiones en territorios complejos como el caso de la Amazonia donde el sistema de salud históricamente funcionó bajo esquemas distintos al actual; en esta misma línea se requiere continuar con la articulación de acciones para la zona transfronteriza tanto a nivel de la Red transfronteriza como de la sala binacional entre Colombia y Brasil y los espacios pertinentes para avanzar en estas zonas: Perú, Ecuador, Panamá y Venezuela.

Fortalecer la capacidad del equipo a cargo del eje de Medicina Tradicional e Intercultural con el fin de lograr la implementación del protocolo para la fase de atención, posibilitar el acompañamiento a los pueblos afectados, el seguimiento a los casos, el diálogo continuado con los promotores de salud y la relación con los Mayores y Mayoras.

---

<sup>19</sup> Universidad Nacional de Colombia: MeCuido (<https://mecuido.unal.edu.co/>)



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

- **Comunicación y pedagogía para fortalecer la capacidad de respuesta y acción colectiva desde los territorios**

La Minga de Monitoreo debe impulsarse con mucha fuerza para ampliar la base de los primeros respondientes mejorando la calidad de la información y fortaleciendo la red de monitoreo directo, buscando que cada enlace sea un agente preparado para el manejo de la pandemia, y propiciando la vinculación de quienes se encuentran trabajando en entidades de salud.

Fortalecer la producción de contenidos, para dinamizar y reactivar todos los canales y redes de comunicación propios e interculturales en el orden local, regional, nacional e internacional, que continúe visibilizando y denunciando las situaciones de riesgo y promueva la apropiación de los datos y saberes para la adecuada y efectiva toma de decisiones.

Mejorar las estrategias de seguimiento a las acciones comunicativas en los territorios para incentivar la participación de los mismos en los procesos de producción de contenidos, así como en su divulgación.

Priorizar las estrategias que permitan mejorar la conectividad en los territorios, buscando salidas a los problemas de acceso a energía eléctrica, cobertura de servicios de internet y dotación de equipos, teniendo presente la autonomía territorial, pero también la responsabilidad del gobierno nacional en brindar las condiciones reales de acondicionamiento y conectividad en las áreas rurales.

Urge un apoyo decidido para poner en marcha el plan de acción de la Política de Comunicación de y para los pueblos indígenas.

Continuar evidenciando y entrelazando en el ejercicio comunicativo todas las otras violencias estructurales que afectan a los pueblos y naciones indígenas, dando una mirada integral a la crisis de salud que se profundiza en la pandemia y deja en evidencia el incumplimiento sistemático de los gobiernos a los compromisos y mandatos constitucionales para resolver temas como acceso a agua potable, educación propia, vías, tierras y apoyo a economías propias, protección de la niñez indígena, acción contra la violencia de género, respeto por la consulta previa, libre e informada, protección a los líderes y lideresas, reconocimiento de la guardia indígena, entre muchas otras.

- **Autonomía alimentaria y economía propia**

Definir los protocolos de bioseguridad necesarios que permitan el acompañamiento técnico a las iniciativas de economía propia, siembra e intercambio de semillas nativas

Consolidar la estrategia para el impulso de la marca propia SEMILLA NATIVA y la activación de la red nacional de comercialización de productos indígenas



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

Hacer seguimiento e incidencia en las políticas que pueden afectar las economías propias indígenas, específicamente la creación de la política de turismo indígena que actualmente cursa en MPC, la solicitud de consulta previa a la actualización del Plan de Ciencia y Tecnología agropecuaria 2017-2027 que cursa en el Consejo Directivo del SNIA, ley 1876, y que contempla la flexibilización de la normativa para acceso a recursos genéticos y conocimiento tradicional, y 3. La modificación del decreto 613 de 2017, que reglamenta todo el tema de Cannabis, habida cuenta de las 6000 hectáreas sembradas con este cultivo en territorios indígenas.

- **Gestión e incidencia en torno de estrategias de exigibilidad de derechos**

Robustecer y ampliar la estrategia de incidencia y gestión de recursos para el apoyo a las acciones de prevención, micro contención y atención para los pueblos y naciones indígenas, en clave de garantía de derechos y pervivencia.

Radicalizar las estrategias jurídicas, políticas, de incidencia y organizativas concretas de exigibilidad, para la defensa y materialización real de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas, dada la calidad de sujetos de especial protección constitucional.

**ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC) – AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA**

**#100DiasSalvandoVidas**

**#100DiasDePandemia**